

Memoria para la solicitud de acreditación de títulos oficiales

Máster Universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos

Universidad coordinadora:	Universitat Pompeu Fabra
Curso de inicio de la titulación:	2008 - 2009
Versión de la memoria:	Versión VA5
Curso de entrada en vigor:	2019-2020

SUMARIO

1. Descripción del título	3
2. Justificación	5
3. Competencias básicas y generales	21
4. Acceso y admisión de estudiantes	24
5. Planificación de las enseñanzas	41
6. Personal académico	71
7. Recursos materiales y servicios	90
8. Resultados previstos	102
9. Sistema de garantía de la calidad	106
Calendario de implantación	107

1. Descripción del título

1.1. Datos básicos

Nivel:

Máster

Denominación corta:

Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos

Denominación específica:

Máster Universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos por la Universidad Pompeu Fabra

Título Conjunto:

No

Especialidades:

No

Rama:

Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1:

Filosofía y ética

ISCED 2:

Técnicas audiovisuales y medios de comunicación

Habilita para profesión regulada:

No

Profesión regulada:

No

Condición de acceso para título profesional:

No

1.2. Distribución de créditos en el Título:

Créditos obligatorios: 15

Créditos optativos: 25

Créditos trabajo de fin de grado o máster: 20

Créditos ECTS (total): 60

1.3. Universidades y centros:

Universidad solicitante: Universitat Pompeu Fabra

Participantes: Universitat Pompeu Fabra

Centros:

Departamento de Comunicación

1.3.1. Datos asociados al Centro:

Información referente al centro en el que se imparte el título:

Presencial

Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año de implantación: 30

Segundo año de implantación: 30

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula màxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula màxima
Primer curso	60.0	60.0	30.0	40.0
Resto de cursos	0.0	30.0	20.0	45.0

Normas de permanencia: _

https://seuelectronica.upf.edu/seuelectronica/normativa/upf/normativa/master_universitari/permanencia.html

Lenguas en las que se imparte:

Castellano/ Catalán

2. Justificación

Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

El máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes los conocimientos sólidos y críticamente contrastados necesarios para poder iniciarse en la investigación dentro de los estudios cinematográficos en relación con el audiovisual contemporáneo. El cambiante contexto estético y tecnológico del audiovisual de nuestros días requiere de investigadores que sean capaces de hacer entender el presente y el futuro del audiovisual contemporáneo. En esta dirección, el máster proporciona la capacidad necesaria a los estudiantes para poder hacer posteriormente una tesis doctoral.

El Máster empezó a impartirse el curso 2008-09 y se verificó positivamente por procedimiento abreviado. En la actualidad el máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos, ofrece 30 plazas cada año, tiene 53 estudiantes matriculados, 32 de nuevo acceso (curso 2013-14) y los restantes, estudiantes de segundo año matriculados a tiempo parcial. En un contexto de incremento de las tasas universitarias de acceso a los posgrados, el máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos ha tenido siempre una demanda muy alta como se demuestra también en el número de solicitudes para este curso 2014-15 que sobrepasa las plazas que pueden ofrecerse.

Más allá de su dimensión industrial, el fenómeno cinematográfico y audiovisual representa uno de los aspectos más relevantes y configuradores de la cultura contemporánea. Por ello, su estudio riguroso constituye una necesidad indiscutible en el campo de las Ciencias Sociales que ha venido traducéndose, a lo largo de las últimas décadas, en la consolidación de la presencia de los estudios cinematográficos y audiovisuales en las universidades europeas y americanas. En nuestro país, estos estudios se han implantado, por lo que se refiere a la formación de los futuros profesionales del sector, en el grado de Comunicación Audiovisual. Pero resulta significativo el hecho que, a pesar de la masiva afluencia de estudiantes a este grado en todas las universidades catalanas y españolas donde se ha impartido –hecho que ha provocado siempre una de las notas de acceso más altas- la oferta de programas de investigación específicamente dedicados al campo cinematográfico en relación al contexto audiovisual contemporáneo ha sido siempre mínima, siempre encubierta dentro de programas generalistas en Comunicación (como el Máster de Comunicación Social de la Universidad del País Vasco o el Máster Universitario en Investigación Aplicada a Medios de Comunicación que ofrece la universidad Carlos III de Madrid).

De la misma manera, facultades de Filosofía y Letras o de Historia han incluido en sus estudios asignaturas sobre cine o cultura visual como sucede en el Máster en Estudios Contemporáneos e Investigación Avanzada de la Universidad Jaume I de Castelló, el Máster Universitario en Historia del Arte y Cultura Visual de la Universitat de Valencia o el Máster oficial en Historia del

Arte Contemporáneo y Cultura visual de la Universidad Autónoma de Madrid. Otra posibilidad que ofrecen las universidades es la de un programa de estudios más inclinado a la creación audiovisual: por ejemplo El Máster Universitario en Cine y Televisión (Master in Film and Television) de la Universidad Carlos III de Madrid, cuyo principal objetivo del programa consiste en la formación de profesionales especializados en la creación cinematográfica y televisiva aplicada al desarrollo de proyectos audiovisuales durante sus procesos de producción y dirección. De la misma manera, la Universidad Pontificia de Salamanca ofrece un Máster de Guión en Ficción y Cine, mientras que la Universidad Autónoma de Barcelona ofrece un Máster en Escritura para Televisión, Cine y Narrativas Transmedia. Si se nombran estos Másters es porque, a pesar de la dimensión creativa y práctica que desarrollan, mantienen una serie de asignaturas teóricas que demuestran los contenidos básicos que los estudios de cine y audiovisual necesitan afrontar. El estudio de la imagen, por ejemplo, o el contexto histórico de las mismas, son las dos constantes que contienen dichos estudios de posgrado, desde los Másters más generalistas a los prácticos o de creación. En este sentido, el máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos de la Universidad Pompeu Fabra mantiene estos dos ejes de estudio –ampliándolos con más asignaturas- y recoge de dichos Másters de investigación de Comunicación, Historia o Filosofía la importancia que se da al trabajo de investigación, dándole igualmente una alta carga en créditos.

Queremos señalar que, cuando se pensó el plan de estudios del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos, esta especialización no existía en el panorama de los posgrados catalanes y españoles. El único precedente era el Doctorado en Teoría, Análisis y Documentación Cinematográfica que coordinó la Universidad Complutense de Madrid y que contó con la Universidad del País Vasco, la Universidad de Valladolid y la Universidad Pompeu Fabra (años 2004- 2007), y en el cual la coordinadora del presente Máster participó como responsable para la UPF.

El máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos llevaba, así, la experiencia y consolidación de dicho doctorado y propuso, después, repensar la centralidad del cine en el momento en que las transformaciones tecnológicas transmutaban el marco de la producción y la difusión de las obras audiovisuales. El Máster parte de la constatación de la importancia que sigue teniendo el hecho cinematográfico en la construcción de los imaginarios de la ficción contemporánea, así como en el establecimiento de las imágenes documentales de las que se nutre nuestra memoria más reciente, pero también del hecho de que su efervescencia renovada se halla en constante hibridación con formas afines como la televisión, el videojuego o el videoarte. Se trata, pues, de dar respuesta académica, en el campo de la investigación avanzada, a la gran demanda de reflexión que las mutaciones contemporáneas del cine suscitan en la reflexión general sobre la cultura de nuestros días.

El máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos se inspira sobre todo en el modelo universitario francés, siempre a la cabeza en los estudios dedicados al cine, que vertebró sus líneas de actuación en posgrado a partir de la especificidad cinematográfica en el audiovisual. Así, las Universidades de Nanterre-Paris 10 i Sorbonne Nouvelle-Paris 3, puntos de

referencia esencial a nivel internacional en lo que a estudios cinematográficos se refiere, ofrece un Máster de investigación específica en "Cinema et Audiovisuel" a partir del ordenamiento académico de Bolonia. También el Birbeck College de Londres ofrece un Máster de Investigación en Cine, perfectamente equiparable en intenciones al Máster en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos, aunque incluye aspectos prácticos de la creación audiovisual que nuestro Máster en principio no contempla de la misma forma. Siguiendo el mismo modelo está también la notoria Universidad de Amsterdam (Universiteit van Amsterdam) que, como en otros Másters anglosajones, divide los Film Studies entre los que se especializan en la teoría y la investigación y los que, en otro Máster de creación, llevan a cabo prácticas en el ámbito cinematográfico y televisivo, compartiendo algunas materias teóricas.

Pero en todos estos casos la investigación es el objetivo principal y crea expectativas al estudiante para que contribuya creativamente en el campo del estudio de la obra cinematográfica. Paralelamente, y de gran interés para nuestro Máster, la Università degli Studi di Udine, ofrece el Master in Film and Audiovisual Studies, para la profundización en los orígenes del cine, la archivística y la conservación del patrimonio cinematográfico.

Del mismo modo, la tradición en la investigación en el campo cinematográfico en relación con la televisión y los medios interactivos se encuentra en los prestigiosos estudios norteamericanos con la especialidad denominada "Film Studies" en Másters como el Cinema and Media Studies MA de la Universitat

Los Angeles California (UCLA) i el Máster en *Film and Media Studies* de la Washington University in St. Louis, referentes absolutos para la construcción de nuestro plan de estudios.

El máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos se desarrolla en el marco del departamento de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra, con la consolidación de hasta seis grupos de investigación, cada uno de los cuales cuenta con diversas líneas y proyectos competitivos en marcha, lo cual se ha traducido en la consecución de un buen número de proyectos de investigación conseguidos en los últimos años, como puede verse en <http://www.upf.edu/decom/es/recerca/grups/>, y de publicaciones de impacto nacional e internacional. La información sobre dichos grupos (Grup de Recerca en Periodisme, GRP; Unitat d'Investigació en Comunicació Audiovisual, UNICA; Documentació Digital i Comunicació Interactiva, DIGIDOC; Comunicació, Publicitat i Societat, CAS, el Grup de Recerca en Comunicació Científica y el Col·lectiu de Investigació Estètica de Mitjans Audiovisuals, CINEMA) puede hallarse en el siguiente enlace web <http://www.upf.edu/decom/es/recerca/grups/>. El departamento, a través de los mencionados grupos de investigación, mantiene una actividad investigadora continuada, que queda reflejada en diversos proyectos competitivos de, por ejemplo, las convocatorias de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación.

El grupo consolidado más estrechamente relacionado con el máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos, el CINEMA (Colectivo de Investigación Estética de los Medios Audiovisuales), fue reconocido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología desde el año 2004 y acreditado por el DURSI. Su investigador principal fue el Dr. Domènec Font Blanch, catedrático de Comunicación Audiovisual de la Universitat Pompeu Fabra, sustituido por el Dr. Xavier Pérez tras su fallecimiento en el año 2011. El

Grupo de Investigación CINEMA recibió por parte del AGAUR una ayuda como apoyo a los grupos de investigación emergentes (GRE). Con dicha subvención el grupo CINEMA pretende investigar las corrientes estéticas del audiovisual contemporáneo en el marco europeo, realizando una radiografía de los cánones industriales, narrativos y simbólicos que conforman el cine europeo contemporáneo y su relación con las industrias culturales de cada país. Un proceso de investigación que debe rendir cuenta de las mutaciones del sector audiovisual hegemonizado por sus soportes electrónicos y los grupos multimedia, así como de su incidencia en las tipologías del consumo.

El Grupo de Investigación CINEMA, en colaboración con el Departamento de Comunicación de la UPF, ha organizado el I, el II y el III Congreso Internacional sobre Cine Europeo Contemporáneo durante los años 2006, 2007 y 2008 (ver <http://www.ocec.eu/>) . El Congreso se estableció como una plataforma anual de reflexión sobre el estado del cine europeo a través del diálogo entre investigadores y profesionales del sector.

Los congresos se impulsaron desde el proyecto I+ D del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, llevado a cabo bajo el nombre de Observatorio del Cine Europeo Contemporáneo (OCEC), proyecto dirigido por el Dr. Domènec Font y continuado después por la Dra. Núria Bou a partir del año 2011 hasta el mes de junio de 2013. Entre los objetivos del OCEC destacaba el seguimiento permanente de las diversas propuestas fílmicas que conforman el cine europeo de las últimas décadas y una investigación detallada de los cánones, las normas estéticas y los criterios industriales que configuran este conjunto múltiple de la cultura europea entre políticas, fronteras y lenguas diversas. En este sentido, la web <http://www.ocec.eu> recoge la investigación de este proyecto, en el que participaron todos los profesores del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos.

Del proyecto OCEC surgió la investigación en forma de volumen monográfico “Poéticas del gesto en el cine europeo contemporáneo” (Editorial Intermedio, Barcelona, 2013), a raíz del “I congreso Internacional. Mutaciones del Gesto en el Cine Europeo” (2012); y la revista *Cinema Comparat/ive Cinema*

(<http://www.ocec.eu/cinemacomparative/>), una publicación semestral fundada en Barcelona en 2012. Editada por el Colectivo de Investigación Estética de los Medios Audiovisuales (CINEMA) de la Universitat Pompeu Fabra (UPF), abarca como objeto de estudio el cine comparado y la recepción y la interpretación cinematográfica en los diferentes contextos sociales y políticos. Los artículos de cada número investigan las relaciones conceptuales y formales entre las películas, los procesos materiales y las prácticas de producción y de exhibición, o la historia de las ideas y de la crítica cinematográfica. *Cinema Comparat/ive Cinema* se propone cubrir un área original de investigación, desarrollando y estableciendo una serie de metodologías de estudio comparativo del cine. Con este fin, también explora la relación entre el cine y las tradiciones de la literatura comparada, o con otras artes contemporáneas como la pintura, la fotografía, la música o la danza y los medios de comunicación audiovisual. La publicación, que emplea controles internos y evaluadores externos en su sistema de arbitraje de pares ciegos (*peer review*), pretende ser una revista científica de reconocimiento internacional con unas bases metodológicas y teóricas acordes al máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos.

Dirigida y coordinada por profesores del Máster, la revista establece vínculos entre los proyectos de investigación del Máster y los temas monográficos de la revista: un campo vivo de experiencias de estudio que el estudiante puede seguir desde cerca <http://www.ocec.eu/cinemacomparative/>

Paralelamente, son fundamentales las sinergias con el grupo UNICA que, en el campo televisivo, están trabajando en una dirección que complementa las líneas de investigación del grupo CINEMA y con quien compartimos la responsabilidad de seguir aumentando concimientos con el importantísimo archivo INPUT (desde 1994 hasta la actualidad). INPUT se traduce en un encuentro anual para visionar programas procedentes de todo el mundo y debatir cuestiones relativas a la programación de las televisiones públicas y a la televisión de calidad. Las discusiones tienen lugar en paralelo a la proyección de programas que dan muestra de que aún es posible la creatividad, la pedagogía, la innovación, la reflexión y la experimentación en televisión. Cabe destacar, en relación con el INPUT, la creación del MINIPUT en Barcelona en 1994, fruto de la colaboración entre la Universitat Pompeu Fabra y Televisió de Catalunya a raíz de la instalación de la sede del Archivo INPUT en los estudios de Comunicación Audiovisual de la Universitat Pompeu Fabra. Con los años se han incorporado al proyecto de colaboración TVE en Catalunya, Barcelona Televisió, la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universitat de Lleida, la Universitat Oberta de Catalunya, la Universitat Rovira i Virgili i la Xarxa de Televisions Locals, además de contar con el apoyo del IDEC, el CCCB y de diferentes embajadas y consulados. El archivo INPUT está a disposición de todos los estudiosos e investigadores a nivel internacional.

Actualmente, a la Dra Núria Bou, coordinadora del presente Máster, le ha sido otorgado por el Ministerio de la convocatoria 2013 de Proyectos I+D del Subprograma de Generación de Conocimiento, Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia el proyecto “El cuerpo erótico de la actriz bajo los fascismos: España, Italia y Alemania (1939-1945)”, del cual es investigadora principal y en el que colaboran profesores del Máster en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos.

Como conclusión, presentamos un Máster con una férrea tradición de proyectos e investigaciones que nos sitúa en un prestigioso marco de calidad entre los mejores másteres en cine y audiovisual, incidiendo en la preparación metodológica para la investigación. De todas maneras, queremos subrayar la tradición que en doctorados anteriores del Departamento de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra ha tenido en sus inicios en relación al cine. Como se verá a continuación son muchas las tesis doctorales que se leyeron en relación al cine y al audiovisual a petición de los doctorandos que siguieron las asignaturas del programa de doctorado que, ya desde el primero ofrecido por la UPF, ofrecía asignaturas sobre cine y audiovisual. Este hecho lo valoró, como se ha comentado anteriormente, la Universidad Complutense de Madrid cuando coordinó con la Universidad del País Vasco, la Universidad de Valladolid y la Universidad Pompeu Fabra el Doctorado en Teoría, Análisis y Documentación Cinematográfica (años 2004- 2007).

A continuación se incluyen las lecturas de tesis doctorales que, desde la oferta del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos, avalan la actividad investigadora del departamento de Comunicación de la UPF:

DEFENSA	DOCTORANDO	TÍTULO DE LA TESIS	DIRECTOR/ES DE TESIS	PROGRAMA DE DOCTORADO
08/07/2014	Irene Da Rocha Fort	<i>Convergència de redaccions i ensenyament universitari del periodisme</i>	Dr. Salvador Alsius Clavera	Doctorat en Comunicació Pública (bienni 2007-2009)
30/06/2014	Jhonatan H. Medina Caguana	<i>La marca comercial como espejo de la comunicación heráldica. Los escudos de la administración pública española</i>	Dr. Manuel Palencia-Lefler Ors	Doctorat en Comunicació Social
13/06/2014	Miguel Barreda Ángeles	<i>El análisis de la atención en la recepción televisiva. La incidencia de las respuestas automáticas en la motivación hacia el consumo de contenidos</i>	Dr. Xavier Ruiz Collantes i Dr. Albert Costa Martínez	Doctorat en Comunicació Social
06/06/2014	Raquel Herrera Ferrer	<i>Érase unas veces. Análisis de las filiaciones en obras narrativas digitales</i>	Dr. Jordi Alberich Pascual i Dr. Lluís Codina Bonilla	Doctorat en Comunicació Social
07/03/2014	Eduardo Saiz Lekue	<i>La responsabilidad social como atributo diferencial en la imagen corporativa: el caso del sector de la distribución alimentaria en España</i>	Dr. Jordi Xifra Triadú	Doctorat en Comunicació Social
18/02/2014	Francesc Miquel Ponsa Herrera	<i>Evolució històrica i models de Think Tanks a Catalunya. El cas de les fundacions dels partits polítics</i>	Dr. Jordi Xifra Triadú	Doctorat en Comunicació Social
10/01/2014	Albert Elduque Busquets	<i>Del hambre al vómito. Imágenes del consumo en el cine modeno</i>	Dr. Francesc Xavier Benavente Burian	Doctorat en Comunicació Social
22/10/2013	Liliana Carneiro Albuquerque	<i>Mockumentaries and the music industry: Between flattery and criticism</i>	Dr. Jordi Sánchez Navarro	Doctorat en Teoria, Anàlisi i Documentació Cinematogràfica (bienni 2005-2007)
12/07/2013	Marta Carrió Sala	<i>Creació d'una nova metodologia mutistakeholder per a l'amidament de la Reputació Corporativa a partir de l'anàlisi de les 5 metodologies de referència: Fortune</i>	Dr. Manel Palencia-Lefler Ors	Doctorat en Comunicació Social

		AMAC, Fortune WMAC, Merco, CRQ (Corporate Reputation Quocient) i RepTrack		
14/03/2013	Anna Teixidor Colomer	Josep Puig Pujades (1883-1949), Cultura, Periodisme i Pensament polític en el Catalanisme Republicà	Dr. Jaume Guillamet Lloveras	Doctorat en Comunicació Social (bienni 2004-2006)
08/03/2013	Arnau Gifreu Castells	El documental interactiu com a nou gènere audiovisual. Estudi de l'aparició del nou gènere, aproximació a la seva definició i proposta de taxonomia i d'un model d'anàlisi a efectes d'avaluació, disseny i producció.	Dr. Carlos Alberto Scolari	Doctorat en Comunicació Social (bienni 2005-2007)
01/02/2013	Imma Merino Serrat	Subjectivitat i autorepresentació en el cinema d'Agnès Varda	Dra. Núria Bou Sala	Doctorat en Teoria, Anàlisi i Documentació Cinematogràfica(bien ni 2005-2007)
15/01/2013	Alan Salvadó Romero	Estètica del paisatge cinematogràfic: el découpage i la imatge en moviment com a formes de representació paisatgística	Dr. Francesc Xavier Benavente Burian	Doctorat en Comunicació Social (bienni 2003-2005)
10/12/2012	Mireia Montaña Blasco	Els joves adults com a consumidors i target dels mitjans publicitaris	Dra. Mònika Jiménez Morales	Doctorat en Comunicació Social
13/07/2012	Diogo Lopes de Oliveira	Análisis comparativo del contenido en eventos masivos de divulgación del conocimiento científico: las semanas de la ciencia en Cataluña y Pernambuco	Dra. Isaltina Gomes de Melo i Dr. Sergi Cortiñas Rovira	Doctorat en Comunicació Pública (bienni 2006-2008)
26/06/2012	Marina Vázquez Guerrero	La radio universitaria en México y España. Estudio de la participación y formación de los jóvenes	Dra. Emma Rodero Antón	Doctorat en Comunicació Pública (bienni 2007-2009)
31/05/2012	Manuel Garin Boronat	El gag visual y la imagen en movimiento. Del cine mudo a la pantalla	Dr. Xavier Pérez Torío	Doctorat en Teoria, Anàlisi i Documentació Cinematogràfica

		<i>jugable.</i>		(bienni 2006-2008)
29/02/2012	Marta Sunyer Hombravella	<i>Algunos techos de cristal que actúan como límite, en el horizonte profesional de la mujer, en el cine de Hollywood</i>	Dr. Jordi Pericot Canaleta	Doctorat en Comunicació Social (bienni 2002-2004)
10/01/2012	Francesc Poch Sabarich	<i>El petit productor de cinema. El cas d'en Josep Maria Conillés.</i>	Dr. Jordi Pericot Canaleta	Doctorat en Comunicació Social (bienni 1999-2001)
04/10/2011	Frederic Guerrero Soler	<i>La celebració mediàtica de la victòria a la Rússia post-soviètica. Anàlisi transversal dels observables de l'hegemonia en la commemoració televisiva de la victòria sobre l'Alemanya nazi.</i>	Dr. Josep Gifreu Pinsach	Doctorat en Comunicació Pública (bienni 2006-2008)
24/06/2011	Luciano Spinelli	<i>Graffiti: traces de la socialité. Une approche photo-etnographique de la communication urbaine.</i>	Dra. Mercè Ibarz i Dr. Michel Maffesoli	Doctorat en Comunicació Social
23/05/2011	Maria Soliña Barreiro González	<i>La mirada obsesiva: imágenes del tiempo en el cine de vanguardia europeo de los años 20</i>	Dr. Jordi Ibáñez Fanés i Dra. Núria Bou Sala	Doctorat en Comunicació Social (bienni 2005-2007)
16/05/2011	Santiago Fillol	<i>Manifestaciones de una lejanía (por cercana que pueda estar)</i>	Dra. Núria Bou Sala	Doctorat en Comunicació Social (bienni 2001-2003)
04/04/2011	Jordi de San Eugenio Vela	<i>La transformació de territoris en marques: el reconeixement i la diferenciació d'identitats espacials en temps postmoderns. Un estat de la qüestió</i>	Dra. Mònica Jiménez Morales i Dr. Joan Nogué Font	Doctorat en Comunicació Social
25/02/2011	Manel Jiménez Morales	<i>Finals sense fi. Estudi de la construcció serial a 24, Prison Breack i Heroes</i>	Dr. Xavier Pérez Torío	Comunicació Social (bienni 2000-2002)
21/01/2011	Sergi Sánchez Martí	<i>Hacia una imagen no-tiempo. Deleuze, el tiempo y el cine digital</i>	Dr. Xavier Pérez Torío	Teoria, Anàlisi i Documentació Cinematogràfica (bienni 2005-2007)
10/12/2010	Lorena Gómez Puertas	<i>La proposta discursiva del serial català sobre temes d'interès social. Estudi de cas: El cor</i>	Dra. Mònica Terribas Sala	Comunicació Social (bienni 2000-2002)

		<i>de la ciutat (Televisió de Catalunya, 2000-2009)</i>		
22/10/2010	Jordi Ferret Fortuny	<i>L'efecte hipnòtic en el cinema postmodern</i>	Dr. Domènech Font Blanch	Comunicació Social (bienni 2002-2004)
01/10/2010	Sasa Markus	<i>La parodia en el cine posmoderno</i>	Dr. Xavier Pérez Torío	Comunicació Social (bienni 2000-2002)
20/09/2010	Mercè Oliva Rota	<i>Disciplinar la realitat: narratives, models i valors dels realitès de transformació</i>	Dra. Eva Pujadas Capdevila	Comunicació Social (bienni 2002-2004)
17/09/2010	Óliver Pérez Latorre	<i>Análisis de la significación del videojuego. Fundamentos teóricos del juego, el mundo narrativo y la enunciación interactiva como perspectivas de estudio del discurso</i>	Dr. Xavier Ruiz Collantes i Dr. Xavier Berenguer Vilaseca	Comunicació Social (bienni 2002-2004)
23/07/2010	Marcel Mauri de los Rios	<i>Funció i evolució de la premsa de Barcelona durant la transició democràtica (1975-1978)</i>	Dr. Jaume Guillemet Lloveras	Comunicació Social (bienni 2001-2003)
12/07/2010	Myriam Mayer	<i>Le temps des fantômes, Approche de l'oeuvre cinématographique de José Luis Guerin</i>	Dr. Domènec Font Blanch i Dr. Jacques Terrassa	Teoria, Anàlisi i Documentació Cinematogràfica
28/04/2010	Carlos Losilla Alcalde	<i>La invención de la modernidad. Historia y melancolía en el relato del cine</i>	Dra. Núria Bou Sala	Teoria, Anàlisi i Documentació Cinematogràfica (bienni 2005-2007)
15/01/2010	Fabiola Alcalà	<i>Lo irónico-sublime como recurso retórico en el cine de no-ficción de Werner Herzog. El caso de the White Diamond, Grizzly Man y The Wild Blue Yonder</i>	Dr. Josep María Català Domènech i Dra. Eva Pujadas Capdevila	Comunicació Social (bienni 2004-2006)
03/12/2009	Ivan Ríos Hernández	<i>Influencias del lenguaje y origen de un lector en la comprensión de mensajes de comunicación en salud y en la formación de actitud e intención hacia la realización de una conducta preventiva</i>	Dr. Miquel Rodrigo Alsina	Doctorat en Comunicació Social
30/09/2009	Roberto Suárez Candel	<i>Las políticas públicas de la televisión digital terrestre en la Unión Europea: Estudio</i>	Dra. Mònica Terribas Sala i Dr. Carles Llorens	Comunicació Social (bienni 2001-2003)

		<i>comparado de Suecia y España</i>	Maluquer	
29/05/2009	Francesc Salgado de Dios	<i>La construcció de la identitat periodística de Manuel Vázquez Montalbán. De la Censura a la Transició (1960-1978)</i>	Dr. Jaume Guillaumet Lloveras	Comunicació Social (bienni 2003-2005)
21/04/2009	Glòria Salvadó Corretger	<i>Contraplà amb la mort. Imatge i història en el cinema portuguès contemporani</i>	Dr. Xavier Pérez Torío	Comunicació Social (bienni 1999-2001)
06/02/2009	Diego Zavala Scherer	<i>La poética del sujeto y el mito democrático americano: los documentales televisivos de la guerra de Irak</i>	Dr. Ángel Quintana Morraja i Dra. Mercè Ibarz Ibarz	Comunicació Social (bienni 2004-2006)
30/01/2009	Pablo Lara Navarra	<i>Estudio de la producción científica en Cataluña: metodología de análisis y resultados de 15 años de ciencia catalana</i>	Dr. Félix de Moya y Anegón i Dr. Josep Maria Duart Montoliu	Doctorat en Comunicació Social
04/12/2008	Joan Vinyets Rejón	<i>El producte com a fenomen de comunicació</i>	Dr. Jordi Pericot Canaleta	Comunicació Social (bienni 1999-2000)
30/06/2008	Pau Martínez Muñoz	<i>La producción cinematográfica anarquista durante la Guerra Civil (1936-1939)</i>	Dr. Alejandro Montiel	Comunicació Social (bienni 2002-2004)
13/06/2008	Pau Salvador Peris	<i>Els relats de la natura: el mirall publicitari</i>	Dr. Xavier Ruiz Collantes	Trasllat
29/05/2008	Carles Pont Sorribes	<i>Protocols, actors i comunicació institucional en episodis d'emergència. Estudi de la gestió informativa de l'esfondrament d'un túnel del metro al Carmel de Barcelona</i>	Dr. Josep Gifreu	Comunicació Social (bienni 1999-2001)
16/04/2008	Ivan Pintor Irazo	<i>Continuidad y discontinuidad visual en la historieta</i>	Dr. Xavier Pérez	Comunicació Audiovisual (bienni 1997-1999)
10/03/2008	Gonzalo de Lucas Abril	<i>La representación cinematográfica de las lágrimas femeninas. Sobre el retrato de la actriz en el cine moderno</i>	Dr. Núria Bou	Comunicació Audiovisual (bienni 1997-1999)

27/02/2008	Francesc Xavier Benavente Burian	<i>El héroe trágico en el western. El género y sus límites</i>	Dra. Núria Bou	Comunicació Audiovisual (bienni 1997-1999)
------------	----------------------------------	--	----------------	--

El Departamento de Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra cuenta además con la Taula de Nova Recerca (Mesa de Nueva Investigación), una actividad mensual que pretende ser un instrumento de intercambio, de debate, de promoción y de difusión de informació sobre la actividad investigadora en el Departamento. Dicha iniciativa cuenta con una página web permanentemente actualizada: <http://www.upf.edu/tnr/>.

En lo que respecta al soporte administrativo del Máster, se proporciona desde la Secretaría del Departamento de Comunicación. La Secretaría participa en la sesión de tutorías de los estudiantes facilitando información sobre el proceso de matrícula, calendario académico, información de la secretaría acadèmica, aula global (campus virtual de la UPF), etc. También organiza una sesión conjuntamente con el personal de Biblioteca e Informática para informar a los estudiantes sobre sus servicios. Además de la pàgina web del Màster se ha creado una cuenta de correo electrónico específica desde la cual se proporciona información y respuesta a todas las cuestiones referentes a trámites académicos y normativa. Las cuestiones académicas son reenviadas a la coordinadora del programa de Máster.

Este Máster se inserta en la dinámica del Campus de la Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra, que otorga a los estudios de comunicación una especificidad muy importante, y que se ubica en el distrito barcelonés 22@ (<http://www.22barcelona.com/index.php?lang=es>), conocido como el “distrito de la innovación” y sede de la mayoría de las compañías y administraciones dedicadas a la comunicación y a innovación tecnológica (RTVE, Consejo Audiovisual de Cataluña, Mediapro, RBA Ediciones, etc). El Campus de la Comunicación es un proyecto para hacer confluir en un mismo campus los principales ámbitos de docencia y de investigación vinculados a la comunicación.

Desde el punto de la investigación y la transferencia de conocimiento, el nuevo Campus es una oportunidad para potenciar la investigación y generar un espacio propio para las líneas de estudio más especializadas que serán clave en el futuro debido a las políticas científicas y las necesidades sociales de conocimiento. El Campus de la Comunicación tiene como objetivos estratégicos hacer de los estudios de posgrado y de doctorado el eje central de confluencia científica y académica, puesto que es el ámbito más idóneo para fomentar la transversalidad y extenderla al resto de actividades científicas y académicas. Esta confluencia permitirá una oferta interdisciplinaria que complemente la oferta específica de las diferentes disciplinas, como se hace en el máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos.

El Campus de la Comunicación quiere asegurar una oferta de másters de investigación, como es este Máster, plenamente vinculados a las principales líneas de investigación y de innovación presentes en la Universidad Pompeu Fabra, en el campo de la investigación de la comunicación.

La idoneidad del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual

Contemporáneos, que es un máster de iniciación a la investigación, se fundamenta en los siguientes principios:

1. En primer lugar, el Máster se dirige a aquellos estudiantes que pretenden dedicarse a la investigación y a la docencia y aspiran, una vez superada la especialización académica avanzada, a cursar las asignaturas de iniciación a la investigación y proceder a la elaboración de la tesis doctoral, como paso previo imprescindible de la carrera académica.
2. En segundo lugar, el Máster se dirige a aquellos alumnos que quieran tener una formación académica superior a la otorgada por el grado, como puede darse en el caso de la mayoría de estudiantes internacionales, así como de aquellos estudiantes que deseen acceder al doctorado en Comunicación.
3. En tercer lugar, el Máster tiene como uno de sus objetivos formar gestores en el campo de la cultura audiovisual preparados para dar respuesta a los nuevos retos que las instituciones, filmotecas, centros de arte, festivales o empresas editoriales se verán obligados a afrontar en un futuro en el que es previsible la expansión de actividades vinculadas a la creación cinematográfica, televisiva e interactiva.
4. La idoneidad del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos que el Departamento de Comunicació pretende implantar yace, sobre todo, en la versatilidad de la propuesta efectuada y en su capacidad para garantizar la mejor adaptación de los estudios de Comunicación Audiovisual impartidos en Cataluña a las directrices y líneas generales del Espacio Europeo de Educación Superior.

Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Como ya hemos mencionado en el punto anterior, tuvimos varios referentes para construir el plan de estudios del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos. Los Másteres de procedencia española no poseían más de dos asignaturas sobre el estudio de las imágenes de cine o audiovisual. Sin embargo, de ellos recogimos la estructura académica en la que se priorizaba la investigación y, por lo tanto, se daba importancia al trabajo de fin de Máster atribuyéndole, en la mayoría de los casos, un tercio del total de créditos del Máster. De la misma manera, se recogió la idea de tutorizar dicho trabajo con los docentes del Máster, de forma que el estudiante pudiera ser acompañado en su propia investigación por un profesor doctor.

Como ya se ha mencionado en la justificación, los referentes más claros para la construcción de nuestro plan de estudios fueron los Másteres de las universidades europeas y norteamericanas más prestigiosas en relación al estudio de las imágenes cinematográficas y audiovisuales. En este sentido, tres universidades europeas destacaron para la configuración final de nuestro plan de estudios:

1. Máster in Audiovisual and Cinema Studies- Université Sorbonne Nouvelle Paris 3 (<http://www.univ-paris3.fr/>)

Este Máster no sólo contenía un plan de estudios con asignaturas de estética sobre cine y audiovisual, teniendo siempre en cuenta la historia del cine, sino que contemplaba los “études vidéoludiques” a partir de los

nuevos fenómenos estéticos que ofrecían las nuevas tecnologías, consideraciones que, como se verá, se despliegan en nuestro Máster.

2. Master en études cinématographiques et audiovisuelles- Université de
3. Paris Ouest Nanterre La Défense (<http://www.u-paris10.fr/>)

Máster en el que se da mucha importancia a las relaciones que el audiovisual tiene con las letras y la etnología (en relación a la antropología y al documental). La estética y la teoría del film recorren con la historia del cine los fundamentos metodológicos de las investigaciones que se llevan a cabo en esta universidad, hecho que es también fundamental para nuestro máster y que recogemos en una de las materias de nuestro plan de estudios.

4. Master in Film and Audiovisual Studies- Università degli Studi di Udine (<http://www.uniud.it/>).

Máster que ofrece a los estudiantes el conocimiento metodológico histórico crítico en el campo del cine y de la producción multimedia. Es interesante el estudio específico a la preservación y restauración de los films y videos siendo también un ejemplo de cómo se puede estudiar un formato moderno a partir del estudio de los formatos antiguos, línea metodológica para nosotros fundamental para estudiar lo contemporáneo.

Estas tres universidades forman parte del Máster internacional en Estudios Cinematográficos y Audiovisuales (IMAC <http://imacsite.net/>), máster propio que se ofrece desde la Universitat Pompeu Fabra como continuación del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos con una carga docente de 60 créditos más. El máster internacional cuenta con las siguientes universidades:

- [Birkbeck College London](#)
- [Goethe-Universität Frankfurt](#)
- [Ruhr-Universität Bochum](#)
- [Universidad Pompeu Fabra Barcelona](#)
- [Università Cattolica del Sacro Cuore](#)
- [Università degli Studi di Udine](#)
- [Università degli Studi Roma 3](#)
- [Université Charles-de-Gaulle Lille 3](#)
- [Université de Liège](#)
- [Université de Montréal](#)
- [Université de Paris Ouest Nanterre La Défense](#)
- [Université Sorbonne Nouvelle Paris 3](#)
- [Universiteit van Amsterdam](#)

El máster internacional en Estudios Cinematográficos y Audiovisuales es la culminación de esta trayectoria en la enseñanza del cine, donde se mezclan los aprendizajes y tradiciones de los centros universitarios pioneros en este campo con los recursos y nuevas miradas de los centros más modernos.

El International Master in Audiovisual and Cinema Studies (IMAC) es una iniciativa única en este terreno que pretende agrupar en un mismo proyecto las trece universidades más prestigiosas y experimentadas en la teoría

cinematográfica. Estos centros se unen en una extensa red de colaboración para permitir a los estudiantes de cine especializarse en los diferentes campos de este arte: el análisis estético, la historiografía, la conservación del cine, las nuevas tendencias cinematográficas, las hibridaciones con otras artes, la tradición documental o las nuevas prácticas audiovisuales. A partir de la puesta en común de los diferentes másters en cine de cada una de las universidades, pertenecientes a ocho países diferentes (España, Francia, Italia, Bélgica, Reino Unido, Holanda, Alemania y Canadá), esta iniciativa permite al estudiante del máster realizar una parte de la formación en su universidad de origen para completarla con dos movibilidades en el extranjero en aquellas universidades donde el profesorado, los planes docentes y los recursos didácticos sean los más adecuados a sus intereses formativos. El máster Internacional proporciona la posibilidad de internacionalizar la investigación cinematográfica, tanto por la futura realización de la tesis doctoral como por la posibilidad de trabajar en el extranjero en el campo del cine o el audiovisual y sus múltiples ramas.

En pleno siglo XXI, cuando las pantallas se han convertido en el principal medio de relación con el mundo que nos rodea, una iniciativa de esta envergadura recoge tanto la necesidad de internacionalización del estudiante como la necesidad de que los estudios del cine y el audiovisual sean lo más transversales y completos posibles a todos los niveles.

En el momento en que se inició la ideación del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos ya habíamos tenido contactos con el coordinador del Máster Internacional en Estudios cinematográficos y audiovisuales, Dr. Philippe Dubois que había participado en el Congreso del 2007 financiado por el grupo de investigación CINEMA. Por otra parte, nuestra participación y experiencia en el doctorado de Teoría, Análisis y Documentación Cinematográfica consolidó nuestra candidatura para formar parte posteriormente del Máster Internacional que se estaba gestando en paralelo a nuestra ideación del plan de estudios. En este sentido, las conversaciones con el Dr. Phillippe Dubois (**Université** Sorbonne Nouvelle - Paris 3) y el Dr. Leonardo Quaresima (Università degli Studi di Udine) fueron fundamentales para la construcción final de nuestro plan de estudios.

En estas conversaciones tuvimos siempre en cuenta los modelos de dos Másters norteamericanos de dos prestigiosas universidades:

- El Máster en *Film and Media Studies* que ofrece Washington University in St. Louis, que examinaba la cultura visual del siglo XX y XXI poniendo atención al análisis del film, la televisión, la radio y otros medios electrónicos como formas estéticas y culturales. Bajo una metodología teórico-crítica e histórica, este Máster ofrece conferencias o sesiones de trabajo con creadores en activo de la industria (directores, guionistas, productores) para repensar teóricamente desde la práctica de la actualidad creativa, hecho que intentamos también reproducir con invitados conferenciantes en relación constante con la realidad creativa y de producción audiovisual.

- El Máster en *Cinema and Media Studies* que ofrece University of California Los Angeles (UCLA), centrado en el film, la televisión y los medios digitales como formas artísticas de la comunicación social. La estética y la cultura popular, la historia y las culturas de producción de la industria del film, la televisión y los medios digitales son los principales aspectos estudiados en el

máster, con un proyecto final de investigación a fin de que los estudiantes puedan acceder preparados al doctorado.

Ambos másters americanos fueron dos importantes referentes para la ideación del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos, sobre todo por la importancia que se daba a la tradición de la cultura visual en relación a la nueva era digital, la preparación teórico-estética para preparar a los estudiantes para la investigación doctoral y la inclusión del discurso de los creativos en activo de la industria audiovisual.

El máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos, a partir de los referentes mencionados, enriquece la oferta de estudios de posgrado en el departamento de Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra, en coherencia con los objetivos de internacionalización, excelencia docente y de investigación que caracterizan a la Universitat Pompeu Fabra y que están establecidos en el documento estratégico de la misma Universidad. Se trata de una oportunidad que responde en primer lugar a la voluntad de la Universitat Pompeu Fabra de convertirse en una institución con vocación de excelencia internacional. Lo hace aunando el conocimiento y las capacidades de la Universitat Pompeu Fabra, ofreciendo a los estudiantes un currículo exigente formándolos para que encaren su carrera posterior con una preparación y un rigor académicos de primer nivel.

Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La ponencia ha trabajado durante años con el indicador de calidad recogido en los *Informe de seguiment del màster universitari en Estudis de Cinema i Audiovisual Contemporanis*, encargados por el vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional de la Universitat Pompeu Fabra.

Se ha tenido en cuenta las opiniones de los alumnos, vertidas en las sucesivas encuestas de satisfacción del alumnado de todos los años de vigencia del Máster, y se ha atendido a sus sugerencias de mejora en los contenidos y programa de materias a impartir.

Igualmente, se ha recogido el sentir de los profesores, a través de encuentros en la Taula de Nova Recerca, sesiones en las que participan estudiantes y profesores para el enriquecimiento intelectual de la comunidad investigadora.

La mayoría de las opiniones, de las que se ha informado puntualmente al departamento, a través del propio director y miembro de la ponencia, Dr. Miquel Rodrigo Alsina, y de la subdirectora de investigación, Dra. Gloria Salvadó, incidían en la necesidad de dar más visibilidad a los trabajos de investigación de los estudiantes, punto de mejora pondremos en práctica el año que viene con una ayuda del PLAQUID de la Universitat Pompeu Fabra en la que nos hemos comprometido a crear una plataforma en forma de web para dar a conocer a la comunidad investigadora los trabajos de los estudiantes del Máster. El proyecto titulado “Creación de una plataforma online de aprendizaje compartido y difusión del conocimiento para el Máster de Estudios en Cine y

Audiovisual Contemporáneos” tiene una ayuda económica de 2000 euros y se empezará a trabajar a principios del curso 2014-15.

También se ha actuado en coordinación con el nuevo coordinador del programa del doctorado en Comunicación, Dr. Jaume Guillaumet Lloveras, y se ha atendido a las necesidades que ese nuevo programa, con la aplicación del nuevo modelo emanado del Real Decreto 99/2011, planteaba del Máster. En concreto, se ha fortalecido una mayor importancia de las asignaturas tendentes a ofrecer a los alumnos conocimientos suficientes en la adquisición de destrezas en las diferentes técnicas de investigación para preparar la formación metodológica del estudiante que quiera realizar una tesis doctoral.

Paralelamente, se han mantenido reuniones diversas por parte de los miembros de la ponencia con los responsables de dos instituciones de investigación que consideramos fundamentales en Cataluña: el Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC), con quienes mantenemos contactos habituales (el catedrático Josep Gifreu que dirige la revista de investigación *Quaderns del CAC*) y con la Societat Catalana de Comunicació, filial del Institut d'Estudis Catalans, cuyo secretario es el profesor del departamento Carles Pont.

Con el Dr. Josep Gifreu mantenemos una estrecha relación desde el grupo de investigación CINEMA con el grupo que él participa UNICA (Unitat d'Investigació en Comunicació Audiovisual (<http://www.upf.edu/depeca/unica/>), grupo con el que se han establecido más sinergias por el interés mutuo por la reflexión teórica que requieren, sobre todo, los espectáculos televisivos.

Asimismo, mantenemos conversaciones continuas con el Dr. Jordi Balló, coordinador del archivo INPUT, profesor y miembro del tribunal del Máster y director del Máster en documental de Creación (UPF-IDEC) con quien hemos compartido algunos invitados en relación a la dirección del documental, un campo que nuestro Máster estudia desde la teoría y que el Máster propio profundiza desde la práctica. De la misma manera, es importante la relación que los profesores de nuestro Máster mantenemos con la revista *Cinema Comparat/ive Cinema*, con su director Dr. Gonzalo De Lucas, coordinador también del posgrado en Montaje Audiovisual (UPF-IDEC). Las conversaciones con el Dr. Gonzalo De Lucas establecieron la necesidad de ofrecer una materia que, esencialmente teórica, asumiera algunas prácticas de montaje para ayudar a entender “El pensamiento de las imágenes: el ensayo audiovisual” (título de la asignatura) a partir de la práctica individual que los alumnos pudieran realizar con materiales filmados propios. Esta asignatura se imparte desde el año 2010 y tiene como objetivo crear piezas audiovisuales de reflexión que apoyen el discurso crítico y teórico. En la página web <http://www.ocec.eu> se encuentran algunos de estos trabajos teórico prácticos que pretenden hacer conocer esta metodología de trabajo a la comunidad investigadora del audiovisual en nuestro país y a nivel internacional.

Como ya se ha mencionado en el punto anterior, las reuniones más significativas para la primera propuesta del plan de estudios tuvieron lugar en los distintos congresos (CICEC, MICEC, ver web <http://www.ocec.eu>) organizados por el grupo Cinema en las que tuvimos en cuenta las sugerencias, opiniones y reflexiones del Dr. Jesús González Requena (Universidad Complutense de Madrid), director del Doctorado en Teoría,

análisis y Documentación Cinematográfica, el Dr. Philippe Dubois (**Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3**), director del Máster Internacional en Estudios Cinematográficos y Audiovisuales y el Dr. Leonardo Quaresima (**Università degli Studi di Udine**) coordinador del mismo máster internacional.

3. Competencias básicas y generales

3.1. Competencias básicas y generales

El objetivo del Máster Universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos es ofrecer una formación avanzada orientada a la especialización académica y a la iniciación a la investigación en el contexto cambiante de la estética y la tecnología del audiovisual contemporáneo. El Máster está orientado a la continuación de los estudios de postgrado por parte del estudiante en forma en el programa de Doctorado en Comunicación, de forma que su principal objetivo es dar a conocer al estudiante cuáles son los principales métodos de investigación aplicados al audiovisual y cuáles son los principales campos de estudio e investigación.

Las competencias básicas de máster que figuran en el Anexo I del Real Decreto 1393/2007 y en el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES) [también relacionadas más abajo], por lo que se definen y se trabajan en función de dicho nivel competencial.

Las competencias básicas de máster que figuran en el Anexo I del RD 1393/2007 y en el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES) son las siguientes:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que

les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Estas competencias son asumidas por la Universidad Pompeu Fabra y para este máster como las competencias transversales y generales de este título.

El programa de la titulación ha sido elaborado de acuerdo con los principios rectores expresados en los Estatutos de la UPF (Decreto 209/2003, de 9 de septiembre) y en los que, según el artículo 3, la Universitat Pompeu Fabra fundamenta sus actuaciones en la búsqueda libre de conocimiento. La comunidad universitaria, y en especial sus órganos de gobierno, tienen que dar plena efectividad a los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad, independencia, pluralidad y solidaridad, por lo que las competencias generales y específicas propuestas son conformes a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz de los valores democráticos.

3.2. Competencias específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÁSTER

Las competencias que debe adquirir el estudiante al haber finalizado el máster son coherentes con los objetivos del título expresados en el apartado anterior.

Las competencias específicas del máster (E) son las siguientes:

E1. Dominar los métodos y técnicas de investigación de la teoría del cine en relación a los modelos prestados de estudios filosóficos, literarios, sociológicos, antropológicos y estéticos aplicados a objetos novedosos en el campo de los estudios cinematográficos y audiovisuales mediante el análisis de imágenes.

E2. Analizar comparativamente las relaciones históricas entre las artes visuales (pintura, fotografía, cómic) y las audiovisuales.

E3. Analizar comparativamente las relaciones históricas entre las humanidades (literatura, teatro, pensamiento filosófico) con los estudios cinematográficos y audiovisuales.

E4. Reconocer las evoluciones, transgresiones y nuevas figuraciones de las artes visuales y de las humanidades a partir de un imaginario que se amplía en en las imágenes cinematográficas y audiovisuales.

E5. Realizar una lectura hermenéutica de las imágenes a partir de trayectos o figuras míticas desde la iconografía, las estructuras narrativas y puesta en escena.

E6. Identificar las principales tendencias de los géneros cinematográficos tanto en los clásicos como en los novedosos formatos contemporáneos aplicadas a

la nueva era digital.

E7. Identificar las principales tendencias del documental tanto en los clásicos como en los formatos contemporáneos.

E8. Reconocer las transformaciones y mutaciones de la nueva era digital en relación a la historia del cine y del audiovisual.

E9. Formular juicios críticos a partir de los conocimientos adquiridos.

E10. Argumentar y defender el propio trabajo de investigación, mostrando que las investigaciones son originales y cumplen los requisitos de la ética académica.

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

La información generada por la Universidad y las actividades de orientación para la incorporación a la Universidad, se dirigen a los estudiantes y a su entorno personal y educativo más inmediato.

La Universidad Pompeu Fabra dispone de un **Programa de Captación de Futuros Estudiantes**, que pretende, a través del diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción dirigidas a estudiantes que han finalizado sus estudios de grado, cubrir las plazas ofertadas para los próximos cursos académicos.

La Universitat Pompeu Fabra se plantea para esta finalidad los objetivos siguientes:

- Transmitir la identidad de la UPF a partir de la comunicación y el diálogo con su entorno inmediato y con la sociedad en general.
- Transmitir a la sociedad los programas, el carácter público y la calidad de la UPF.
- Ofrecer información personalizada a los futuros estudiantes sobre los aspectos diferenciadores de la UPF con respecto al resto de universidades y sobre su oferta académica, de servicios e instalaciones.
- Facilitar el conocimiento directo de la UPF y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas.

Para la consecución de los mencionados objetivos se utilizarán los usuales canales de difusión de la Universidad Pompeu Fabra y del Departamento de Comunicación para dar a conocer la oferta del Máster. Entre las que destacan:

a) Sesiones Informativas

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la UPF. Para este máster en concreto se realiza una jornada informativa que lleva por nombre “Jornada de Futuro”, en la cual se presentan todos los másters del ámbito en comunicación. Esta jornada va dirigida a alumnos de grado de la UPF y abierta también a todas las personas interesadas. También se ofrece una sesión informativa específica del máster, a cargo de la coordinadora y abierta a estudiantes UPF y a todas las personas interesadas.

b) Jornadas de Puertas abiertas

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características

específicas de los estudios de máster de la UPF y dar a conocer las instalaciones de la UPF a los futuros universitarios.

El formato genérico de esta actividad está compuesto por tres actividades:

- Una presentación general sobre el funcionamiento de la universidad, los diferentes campus, servicios, visados, alojamientos, etc. Acompañado de una visita guiada.
- Una sesión informativa específica dirigida a dar a conocer temas relacionados con los sistemas de admisión, requisitos específicos, becas, etc.
- Una sesión específica de información dirigida por cada coordinador académico del máster

c) Ferias de educación

La Universidad participa en un gran número de ferias nacionales e internacionales de educación en las que presenta su oferta.

El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios de la UPF en relación al resto de universidades.

Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes universitarios, graduados y empresas.

d) Publicidad

La Universidad incluye publicidad en diferentes medios de comunicación impresos, y Internet así como publicidad exterior.

Así mismo la Universidad difunde su oferta de másters a través de mailings que incluyen diversos colectivos:

e) Campaña de comunicación

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información. En concreto para este máster, se elabora un folleto informativo, material audiovisual (vídeo promocional), carteles enrollables y carteles institucionales. Todo este material se utiliza para llevar a cabo campañas de difusión en Catalunya y también en otras universidades españolas y extranjeras.

Por otro lado, la universidad participa o desarrolla las acciones informativas siguientes:

1. Información de apoyo a estudiantes con necesidades educativas

especiales

En el apartado “Actividades y Servicios” de la Web de la UPF e incorporada a los “Servicios de apoyo al estudio”, se encuentra la información de “Apoyo a personas con necesidades educativas especiales” que permite una prestación personalizada para cada estudiante que la requiere.

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria responde, en sus instalaciones o electrónicamente y de manera personalizada, las cuestiones planteadas que permiten al estudiante tener información de cómo se trabaja para cubrir sus necesidades (adaptación para la movilidad, servicios logísticos de apoyo, adaptación curricular...) y decidir sobre la conveniencia de su inscripción para acceder a la UPF.

2. Actividades en el marco del Consell Interuniversitari de Catalunya

La Universitat Pompeu Fabra forma parte del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) y desde esta organización ejecuta, conjuntamente con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa y el resto de universidades catalanas, un conjunto de acciones de orientación para los estudiantes.

El CIC es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Entre los objetivos y líneas estratégicas del CIC se encuentran los relativos a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios.

- Información y orientación con relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

2.1. Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Es el instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias de esta comisión está la de realizar el seguimiento de las actuaciones de promoción interuniversitarias de ámbito autonómico y estatal que lleve a cabo la Secretaría General del CIC, coordinar la presencia

de las universidades en el Salón Estudia y elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas.

2.2. Materiales sobre el acceso a la universidad, la nueva ordenación y oferta del sistema universitario catalán.

Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Catalunya Máster.
- Másters oficiales de las universidades de Catalunya
- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya

2.3. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

La Comisión técnica analiza la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el objetivo de ofrecer un protocolo de actuación y respuesta a las mismas.

OTROS INSTRUMENTOS DE LA PROPIA TITULACIÓN

El Máster Universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos dispone de su propia página web <http://www.upf.edu/mastercinema> con información sobre preinscripción, matrícula, información académica, normativa, becas y ayudas, horarios, procedimiento para la tutoría de matrícula, trámites académicos.

TUTORÍAS PERSONALIZADAS

Una vez el estudiante ha sido admitido en el máster, tiene a su disposición una tutoría personalizada de prematrícula, que se ofrece en el mes de septiembre de cada curso académico. En esta tutoría va a cargo de la coordinadora del máster que aclara las dudas académicas y del personal de la secretaría del departamento, para informarles de todas las cuestiones que hacen referencia a trámites administrativos. En estas sesiones se proporciona información específica sobre las diversas opciones del programa, se aclaran dudas, se valoran las preferencias del estudiante y se comprueba la viabilidad de su elección.

Así mismo, durante la primera semana del curso se ofrece una sesión informativa sobre el funcionamiento de los recursos que ofrece la biblioteca (CRAI), los diferentes espacios de que consta en campus, etc.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

- a) **Para los requisitos de acceso, las condiciones de admisión y los procedimientos de admisión** se seguirán las Normas académicas de los Máster Oficiales, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007, 15 de julio del 2009 y Normativa de las Enseñanzas de Máster Universitario, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero del 2013.

Además de cumplir los requisitos de acceso general establecidos en la normativa vigente, para acceder al Programa oficial de Máster deberán también cumplirse los siguientes requisitos de admisión:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de grado (o el título de licenciado, de ingeniero o arquitecto técnico o, en caso de titulaciones extranjeras, el título equivalente otorgado por una institución de enseñanza superior acreditada).
- Aportar un **currículum vitae** redactado en catalán, castellano o inglés.
- Aportar una **Memòria**, de una extensión máxima de seis páginas en las cuales el candidato expondrá un posible proyecto de investigación en relación a las líneas de investigación del grupo CINEMA. Se trata de un escrito académico en el que el candidato debe poder demostrar sus conocimientos haciendo constar su nivel de lecturas y visionados de obras cinematográficas y audiovisuales a partir de proponer un proyecto de investigación acorde a los contenidos del Máster.
- Aportar **Documento nacional de identidad** o pasaporte
- Aportar **Expediente acadèmic** de la formació oficial acreditada amb la nota mitjana de la universitat d'origen. S'accepten titulacions en qualsevol àmbit acadèmic.

Al margen de los requisitos previos, se valorará positivamente, pero no es obligatorio, acreditar un nivel suficiente de lengua inglesa y francesa.

DOCUMENTACIÓN OPCIONAL

- Fotocopia de acreditación del **nivel B2 de español**
- Acreditación del **nivel B2 de catalán**
- Acreditación del **nivel B2 de inglés**
- **Cartas de recomendación.**
- **Experiencia laboral** en un sector relacionado con el ámbito temático del máster.
- **Experiencia investigadora.**
- **Experiencia docente.**
- **Formación académica** complementaria en las áreas relacionadas con el máster.
- **Formación profesional** complementaria.

Complementariamente, la comisión de selección del máster podrá mantener una entrevista con el candidato.

b) El Procedimiento de selección específico del Máster Universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneo será el siguiente:

En el procedimiento de selección de los candidatos (máx. 5 puntos) se aplicarán los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (hasta 3 puntos). La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a la Memoria académica presentada
- Expediente académico (se valorará de acuerdo con la normativa de valoración de expedientes académicos de la UPF) (hasta 1.5 punto).
- El conocimiento de inglés (0,5 puntos). Se valorará positivamente la acreditación del dominio del inglés nivel B2 que capacite al candidato para la lectura de artículos especializados y el seguimiento de conferencias.

C) Según la normativa de los Másteres Oficiales de la UPF el órgano competente de la admisión y resolución de las admisiones de los aspirantes de estudios de máster corresponde al director del departamento responsable del máster:

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, de 14 de noviembre de 2007 y de 15 de julio de 2009

(Esta traducción al español tiene carácter informativo. La versión oficial es su original en catalán.)

2. Admisión

2.1. Requisitos de acceso

Pueden acceder a los estudios conducentes a los títulos de máster de la UPF aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales establecidos en la normativa vigente y, en su caso, los requisitos específicos del máster correspondiente.

La aprobación de los requisitos específicos de admisión a cada máster corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del departamento responsable, con el informe previo de la comisión competente en materia de postgrado oficial.

2.2. Número de plazas de los másteres

La admisión a cada máster está condicionada por el número de plazas que determine el Consejo de Gobierno.

2.3. Órganos competentes

La resolución de la admisión de los aspirantes a los estudios de máster corresponde al director del departamento responsable del máster.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013

Artículo 2. Acceso y admisión

2.1. Requisitos

Pueden acceder a las enseñanzas conducentes al título de máster universitario de la UPF aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales establecidos en la normativa vigente y, en su caso, los requisitos específicos de admisión establecidos en la memoria de verificación aprobada para cada máster universitario.

Los estudiantes con una titulación de acceso ajena al Espacio Europeo de Educación Superior y sin homologar pueden acceder a un máster universitario, previa

comprobación por la Universidad de que el título acredita un nivel de formación equivalente a un título universitario oficial español y que faculta en el país expedidor del título para acceder a estudios de postgrado. El acceso por esta vía no implica en ningún caso la homologación del título previo que se posea, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar la enseñanza de máster.

2.2. Presentación de solicitudes

La Universidad abre anualmente el proceso de preinscripción a los distintos programas de máster universitario, en el cual pueden participar los candidatos que cumplan los requisitos de acceso y de admisión mencionados en el apartado 2.1, así como aquellos candidatos que, no cumpliéndolos en el momento de la preinscripción, prevean hacerlo al inicio del curso académico.

En caso de que se haya establecido un precio público para participar en el procedimiento de admisión, el pago de este importe es un requisito necesario para poder participar en él.

2.3. Documentación

2.3.1. Documentación para solicitar el acceso y la admisión

En la fase de presentación de solicitudes a los másters universitarios, los candidatos deben adjuntar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión, así como de aquellos aspectos que deban ser objeto de valoración.

La admisión definitiva está condicionada a la acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión el primer día del curso académico mediante la presentación de la documentación original requerida.

Entre esta documentación deberá constar, necesariamente, el título universitario que da acceso al máster, un certificado académico en el que figuren los años académicos de la titulación, las materias cursadas, los créditos y las calificaciones obtenidas y el documento nacional de identidad u otro documento de identidad acreditativo.

En el caso de sistemas universitarios en los que no se entreguen títulos o diplomas, los estudiantes deberán presentar un certificado de finalización y/o un certificado académico completo y oficial.

2.3.2. Documentación para la matrícula

En la fase de matrícula, los estudiantes deberán entregar los originales de los documentos que habían presentado en la fase de preinscripción. En el caso de titulaciones de fuera de la Unión Europea, el título y el certificado académico se entregarán debidamente legalizados mediante apostilla de La Haya o legalización

diplomática, según corresponda.

En aquellos casos en los que los documentos no estén redactados en catalán, castellano, inglés, italiano, portugués o francés, deberá presentarse así mismo una traducción al castellano o al catalán efectuada por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del estado español en el extranjero o por la representación diplomática o consular en España del país del que sea nacional la persona solicitante.

En caso de duda sobre la autenticidad y validez de los documentos tanto en el período de preinscripción como en la matrícula, la Universidad Pompeu Fabra podrá realizar las diligencias oportunas para verificar su contenido.

2.4. Valoración de las solicitudes de admisión

Cuando la demanda de plazas de un máster universitario supere la oferta, se priorizarán las solicitudes de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la memoria de verificación del máster. Estos criterios respetarán, en todo caso, los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

Cuando el procedimiento incluya la realización de una prueba, los aspirantes deberán abonar el importe del precio correspondiente para poder participar en ella. La presentación del comprobante del pago de este importe es requisito necesario para poder participar en la prueba.

Estos procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

2.5. Procedimiento de selección

El procedimiento de selección lo llevará a cabo una comisión de selección designada por la comisión responsable del departamento al que pertenezca el máster. Esta comisión de selección estará formada por un mínimo de tres profesores del ámbito científico del máster, de los cuales se designará a uno como presidente y a otro como secretario.

Corresponde a esta comisión seleccionar a los candidatos, así como resolver todas aquellas cuestiones que se deriven de ello y que no estén asignadas a otro órgano.

El resultado del procedimiento de selección se publicará en la web institucional de la UPF.

Además, se establecerá una comisión de admisión constituida por el equipo de dirección académica del Máster (coordinador académico, subdirector de Posgrado y director del Departament). Las funciones de dicha comisión

comportarán la valoración de los candidatos desde el punto de vista de los requisitos académicos fijados.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

Una vez matriculados, se fijará un sistema de selección de un Delegado de estudiantes para todas las cuestiones relacionadas con la docencia y el buen funcionamiento del Máster, y se abrirá un canal permanente de comunicación con la coordinación del Máster.

Una vez matriculados, se fijará, durante las primeras semanas del primer trimestre, un tutor, dentro del profesorado del Máster, para realizar un seguimiento de tutorías que servirá para que el estudiante tenga un interlocutor que, con la ayuda de la Coordinadora del Máster, para solucionar las dudas académicas que le puedan surgir. El tutor se escogerá teniendo en cuenta el proyecto del Trabajo de fin de Máster del estudiante. Así, quedará establecido, desde el inicio del curso, el profesor que hará el seguimiento del estudiante para orientarlo en su formación académica e investigadora.

Información en la página web

Los estudiantes disponen de información actualizada sobre el máster, sobre actividades relacionadas (conferencias y seminarios, ayudas económicas, posibilidad de publicación de sus trabajos, etc.) y trámites académicos en la página web del Máster (<http://www.upf.edu/mastercinema/es>).

Sesión tutorial

En la sesión tutorial previa a la matriculación, la coordinadora del Máster, con el apoyo de la secretaría, recapitula con los estudiantes las cuestiones administrativas en relación a la normativa y a la matrícula y se repasan los contenidos de materias, así como el funcionamiento tutorial para la final exposición del Trabajo Fin de Máster. Los estudiantes realizan una prematricula en esta sesión y pueden solucionar sus dudas con la coordinadora del Máster y el equipo de la secretaría del Departamento.

Participación en las reuniones de la Comisión Académica de Máster y en el Consejo de Departamento

Los estudiantes del máster cuentan con un representante con voz y voto en dicha comisión y en el Consejo.

A nivel general en la UPF se vienen desarrollando las acciones siguientes.

a) Programa “Bienvenidos a la UPF”

Es la primera acción que se programa para los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad. Se lleva a cabo durante las dos semanas anteriores al inicio del curso académico.

El principal objetivo del programa es poner al alcance de los nuevos estudiantes la información básica necesaria para facilitar su integración en la vida universitaria. Se estructura a partir de visitas a la universidad, precedidas por unas sesiones informativas en las que se incluyen básicamente las cuestiones siguientes:

- Características académicas de la titulación.
- Servicios de apoyo al estudio.
- Medios de difusión de las noticias y actividades de la UPF.
- Conocimiento del Campus y otros servicios generales.
- Actividades sociales, culturales y deportivas.
- Solidaridad y participación en la vida universitaria.

Estudiantes veteranos inscritos voluntariamente al programa ejercen un papel destacado en las mencionadas visitas, como orientadores de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales participan igualmente en las sesiones del programa, pero además tienen sesiones individuales de acogida en las que se les facilita toda clase de información de los servicios de apoyo existentes en la universidad para su situación particular.

b) Servicio de Asesoramiento Psicológico

Su objetivo es favorecer la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria. El servicio va destinado a aquellos que requieran orientación y apoyo psicológico para facilitar su estabilidad personal y su rendimiento académico. El servicio presta igualmente asesoramiento al Personal Docente y al Personal de Administración y Servicios que lo requiera por su relación con los estudiantes que demandan esa atención.

También se realizan labores de divulgación y sensibilización para situar el rol del psicólogo en el ámbito de la prevención y la higienización.

c) Compatibilización para deportistas de alto nivel

La UPF tiene prevista la existencia de un tutor para los estudiantes que son considerados deportistas de alto nivel de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa de las administraciones competentes en materia deportiva. El objetivo de esta acción tutorial es, fundamentalmente, ayudar a

compatibilizar las actividades académicas y deportivas.

El tutor ayuda a planificar el calendario académico en consonancia con el calendario deportivo del estudiante, de manera que se encuentre el equilibrio entre ambas actividades. El tutor se convierte en interlocutor del estudiante ante el profesorado para plantear modificaciones dentro del calendario general previsto para el grupo/clase que tiene asignado el estudiante, o para acceder a tutorías o material docente adecuado a su disponibilidad temporal.

Como sistemas de apoyo se ofrece la información docente, académica y de procedimientos de la página Web de información académica. El Punt d'Informació a l'Estudiant (PIE) y la Secretaría del Departamento garantizan la respuesta a los diferentes tipos de consultas.

d) Servicio de Carreras Profesionales

Con mayor orientación a prestar servicio a los estudiantes de los últimos cursos del Grado que al master, el objetivo de la oficina es ofrecer una serie de programas que favorecen la conexión de la etapa de formación académica con la vida profesional.

Destacan los servicios siguientes:

- Prácticas extracurriculares en empresas.
- Formación y asesoramiento en herramientas de introducción al mercado laboral.
- Orientación profesional.
- Presentaciones de empresas.
- Bolsa de trabajo.
- Recursos de información (ayudas, emprendedores, orientación profesional...).

e) Plan de Acción Tutorial

Existe para dar apoyo a los estudiantes en el contexto de recorrido formativo específico de un máster.

Funciones del tutor:

Los estudiantes matriculados en un máster tendrán asignado un tutor con las siguientes funciones:

- Informativa: facilitar información de carácter general y específico sobre cuestiones y recursos que orienten al estudiante a acceder a las fuentes de información que puedan ser de utilidad para sus estudios.

- Seguimiento académico e intervención formativa: introducción de mecanismos de seguimiento del rendimiento y progresión académica del estudiante y orientación en los modelos de aprendizaje más adecuados a cada necesidad.

- Seguimiento de los Trabajos Fin de Máster según la investigación del

estudiante.

Asignación del tutor

El profesor tutor es designado por el equipo de dirección académica del máster.

Dedicación

La dedicación del tutor se prevé como parte de su actividad docente.

La programación docente del máster integrará como actividades aquellas que se hayan planificado en el marco de la acción tutorial.

Coordinación y evaluación

Corresponde al equipo de dirección académica del programa la tarea de coordinar los tutores, así como velar por el desarrollo y la mejora de la acción tutorial.

Se evaluará el funcionamiento de la acción tutorial.

4.4. Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores

Oficiales no Universitarias: 0

Mínimo: 0

Máximo: 0

Reconocimiento de créditos cursados de Títulos Propios: 0

Mínimo: 0

Máximo: 0

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional: 0

Mínimo: 0

Máximo: 0

No se contempla el reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias, ni el reconocimiento de créditos cursados en títulos propios, así como tampoco se contempla el reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional.

No obstante, se reproduce a continuación el marco normativo de la UPF

sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos a título informativo:

La UPF, en el apartado 7 de las “Normas académicas de los Másteres Oficiales (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007) y Normativa académica de las Enseñanzas de Máster Universitario (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013) ha previsto hasta ahora todo lo referente al reconocimiento y a la transferencia de créditos.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Cuando los estudios de destino sean estudios oficiales de máster, los criterios generales en materia de reconocimiento de créditos ECTS establecidos por la universidad son los siguientes:

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de licenciado, ingeniero o arquitecto serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.

En virtud de lo establecido en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de máster universitario o de doctor, serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.d de la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, el Gobierno, con un informe previo del Consejo de Universidades, regulará las condiciones para validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional. En relación al reconocimiento de créditos de esta tipología se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el artículo dos, se

da nueva redacción al artículo 6, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos....

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.... En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente”.

La normativa de la UPF que ampara esta propuesta es la que se encuentra en la Normativa Académica de Master Universitario, Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013, artículo seis:

(Esta traducción al castellano tiene carácter informativo. La versión oficial es su original en catalán)

Artículo 6. Reconocimiento de créditos
6.1. Concepto

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por parte de la Universidad Pompeu Fabra de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma u otra, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.

6.2. Reconocimiento de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales

La experiencia laboral y profesional acreditada también puede ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título de máster universitario, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En todo caso, no pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en conjunto, el 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora su calificación por lo que no computan a efectos de baremo del expediente.

Sin embargo, los créditos procedentes de títulos propios, excepcionalmente, pueden ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al indicado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado para verificación se hará constar esta circunstancia y se adjuntará la información y documentación que establece la normativa vigente en materia de reconocimiento de créditos.

6.3. Criterios de reconocimiento de créditos

Los criterios de reconocimiento de créditos serán los incluidos y justificados en la memoria de verificación del plan de estudios.

6.4. Órganos competentes para el reconocimiento de créditos

El director del departamento responsable del máster universitario resolverá las solicitudes de reconocimientos, a propuesta de un vocal de reconocimientos para cada máster, o para un conjunto de másters.

Este vocal será designado, con carácter previo, por el director del departamento

responsable del máster, entre el profesorado doctor.

6.5. Lugar y plazos de presentación de las solicitudes de reconocimiento de créditos

Las solicitudes se dirigirán al director o directora del departamento y se presentarán en el Punto de Información al Estudiante dentro en el plazo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre.

6.6. Documentación para la solicitud de reconocimiento de créditos

Las solicitudes de reconocimiento de créditos deben expresar el detalle de las asignaturas de las que se pide reconocimiento, señalando la correspondencia con las asignaturas a reconocer, y se acompañará la siguiente documentación:

- Certificado académico donde consten las asignaturas, el número de créditos y la calificación obtenida.
- Fotocopia del plan de estudios cursado, debidamente sellado por el centro correspondiente.
- Fotocopia de los programas o planes docentes de las asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro correspondiente.
- Resguardo del pago del precio para el estudio de la solicitud de reconocimientos establecido en la normativa vigente.

6.7. Constancia en el expediente académico

La asignatura figurará como reconocida en el expediente académico una vez se haya matriculado.

Los créditos que se reconozcan se harán constar en el expediente del estudiante de acuerdo con lo que establece la normativa de calificaciones vigente en el momento de dicho reconocimiento de créditos.

6.8. Precio de la solicitud de reconocimiento y precio de los créditos reconocidos

El precio de la solicitud del reconocimiento de créditos será el establecido en la normativa de precios públicos aprobada por la Generalitat de Catalunya.

El precio de los créditos reconocidos será el que se establezca en la normativa de esta universidad por la que se regulan los aspectos económicos de la matrícula en enseñanzas oficiales.

Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computarán a efectos de ponderación del expediente académico.

4.5. Complementos formativos:

No se contemplan complementos formativos. Todos los conocimientos requeridos a los estudiantes se incluyen en las diferentes materias que componen la oferta del Máster Universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Descripción del plan de estudios

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	15
Optativas	25
Prácticas profesionales (externas) *	0
Trabajo de fin de máster**	20
TOTAL	60

Planificació temporal:

Asignatura	1r trimestre	2º trimestre	3r trimestre
Materia 1. Teorías y Métodos de la Investigación			
Historia Crítica de las Metodologías de Investigación en el Cine y el Audiovisual I	1		
Historia Crítica de las Metodologías de Investigación en el Cine y el Audiovisual II		2	
Tendencias en el cine digital			
Materia 2. Estética del Audiovisual			
Iconografía del Cine			
Estética del cine contemporáneo	1		
El cine en las salas de exposición			
Cine, teatro y literatura			
Materia 3. Imaginarios del Audiovisual Contemporáneo			
Imaginarios del cine de Hollywood			
Hollywood des dels <i>Star Studies</i>			
Cine y televisión: nuevos imaginarios y fronteras de la ficción			
Los géneros en el cine contemporáneo			
Materia 4. Nuevos Formatos			
El pensamiento de las imágenes: Ensayo audiovisual			
Intersecciones contemporáneas entre cine, televisión y cómic			
Nuevos Formatos Televisivos: el archivo INPUT			
Materia 5. Nuevas miradas a lo real			
Relaciones entre las artes visuales desde la modernidad			
Cines de lo real			
El documental de creación			
Materia 6. Trabajo Final de Máster			
Trabajo Final de Máster			3

Las asignaturas optativas se distribuirán por trimestres cada curso. Se tendrá en cuenta la carga lectiva del trimestre.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	15
Optativas	25
Prácticas profesionales (externas)	
Trabajo de fin de màster*	20
TOTAL	60

Recorrido formativo

La estructura del Máster Universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos està compuesta por tres materias:

- Materia I: teorías y Métodos de la investigación. 15 ECTS. Mixta (10 ECTS obligatorios y 5 ECTS optativos).
- Materia II: Estética del Audiovisual Optativa. Se ofrecen en total de 20 ECTS (cuatro asignaturas). Mixta (15 ECTS optativos y 5 ECTS obligatorios)
- Materia III: Imaginarios del Audiovisual Contemporáneo. Optativa. Se ofrecen un total de 15 ECTS (tres asignaturas).
- Materia IV: Nuevos formatos. Optativa. Se ofrece un total de 10 ECTS (2 asignaturas).
- Materia V: Nuevas miradas a lo Real. Optativa. Se ofrece un total de 15 ECTS (3 asignaturas).
- Materia VI: Trabajo final de máster. Obligatorio: 20 ECTS

Todos los alumnos habrán de cursar la materia obligatoria, metodológica, compuesta por tres asignaturas que tratan de cubrir las principales técnicas de investigación en cine y audiovisual. Igualmente, todos los alumnos habrán de defender con éxito el trabajo final de máster. El resto de la oferta formativa la compone cuatro materias optativas, con asignaturas fundamentalmente temáticas que abarcan los principales temas de investigación en cine y audiovisual y en especial aquellas líneas desarrolladas por el grupo de investigación del departamento CINEMA. El estudiante tendrá que escoger cinco asignaturas (25 ECTS).

El trabajo de fin de máster será supervisado por un tutor nombrado al efecto, depositado previamente en el Departamento, y se defenderá públicamente ante un tribunal nombrado al efecto. Se impulsará que dicho trabajo se incluya dentro de las líneas preferentes de investigación del Máster y encauzadas en coordinación con el grupo de investigación CINEMA. Por eso, se valora especialmente que el alumno intente adscribir su trabajo dentro de este grupo o del grupo UNICA del mismo Departamento.

Materia	Descripción		Asignaturas
I. Teorías y métodos de la investigación <i>Materia mixta</i>	- Teorías y Metodologías de investigación en el cine y el audiovisual.	5ECTS	Historia Crítica de las metodologías de investigación en el Cine y el Audiovisual I. (OB)
		5ECTS	Historia Crítica de las metodologías de investigación en el Cine y el Audiovisual II.(OB)
		5ECTS	Tendencias en el Cine Digital (OP)
II. Estética del Audiovisual <i>Materia mixta</i>	Visiones estéticas (filosóficas, literarias y de la historia del arte) aplicadas a objetos en el campo de los estudios cinematográficos y audiovisuales.	5 ECTS	Iconografía del Cine (OP)
		5ECTS	Estética del cine Contemporáneo (OB)
		5 ECTS	El cine en las salas de Exposición (OP)
		5ECTS	Cine, teatro y Literatura (OP)
III. Imaginarios del Audiovisual Contemporáneo <i>Materia compuesta por asignaturas optativas.</i>	Principales tendencias y imaginarios de los géneros cinematográficos en el cine y el audiovisual.	5 ECTS	Imaginarios del cine de Hollywood (OP)
		5ECTS	Cine y televisión: nuevos imaginarios y fronteras de la Ficción (OP)
		5 ECTS	Los géneros en el cine Contemporáneo (OP)
IV. Nuevos formatos <i>Materia compuesta por asignaturas optativas.</i>	Estudios comparativos entre distintos formatos del audiovisual.	5ECTS	El pensamiento de las imágenes: Ensayo Audiovisual (OP)
		5 ECTS	Intersecciones contemporáneas entre cine, televisión y cómic (OP)

		5 ECTS	Nuevos formatos Televisivos: el archivo INPUT (OP)
V. Nuevas miradas a lo Real	Tendencias del documental en	5 ECTS	Relaciones entre las artes visuales desde la modernidad (OP)

<i>Materia compuesta por asignaturas optativas.</i>	los clásicos o novedosos formatos contemporáneos	5 ECTS	Cines de lo real (OP)	
		5 ECTS	El documental de creación (OP)	
VI. Trabajo Final de Máster <i>Materia obligatoria</i>	Proyecto de investigación que se propone desarrollar como tesis doctoral en el futuro.	20 ECTS	Trabajo Final	

Coordinación docente:

El Reglamento del Departamento de Comunicació de la UPF establece la Comisión Académica del Màster

COMPOSICIÓN

La Comisión estará formada por el director o directora del Departamento, el subdirector o subdirectora adjunto de posgrado, el decano o decana de la Facultad de Comunicación, el coordinador o coordinadora del programa de doctorado, los coordinadores de los másters universitarios organizados por el Departamento, los vocales de los másters interdepartamentales organizados por el Departamento, los vocales de los másters interuniversitarios con participación del Departamento, un representante de los estudiantes de los másters interuniversitarios con participación del Departamento, un representante de los estudiantes de los másters, escogidos por y entre los estudiantes miembros del Consejo de Departamento, y un representante del personal de administración y servicios de la secretaría del Departamento.

La Comisión Académica de Máster designará **una comisión permanente** delegada del plenario. La comisión permanente estará formada por el director o directora del Departamento, el subdirector o subdirectora adjunto de posgrado, por los coordinadores de los másters universitarios organizados por el Departamento, un representante de los estudiantes de los másteres, escogido por y entre los estudiantes miembros del Consejo de Departamento y un

representante del personal de administración y servicios de la secretaría del Departamento.

FUNCIONES

La Comisión Académica de Máster será competente, por delegación del Consejo de Departamento, para la aprobación de los programas de las asignaturas de Máster y proponer estudios oficiales de Máster. La Comisión Académica de Máster es la encargada de la gestión, la promoción, la coordinación y el seguimiento de los estudios de Máster del Departamento, y de elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad de los másters, participando de manera activa en los procedimientos establecidos por las agencias de calidad. Corresponde a la Comisión hacer las propuestas a la comisión competente en materia de Máster de la UPF y cualquier otra función que las normas propias de la UPF le atorguen.

Al final del curso, la coordinación del Máster emitirá un informe razonado que elevará a la comisión.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

a) Organización de la movilidad de los estudiantes:

No se contempla movilidad para este máster, no obstante se cita a continuación el marco UPF para la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de sus prioridades en la estrategia institucional de la Universidad para el 2015, UPF25 Años: “La UPF debe pasar a ser una de las universidades europeas pioneras, que desarrolle un modelo de identidad propia tejido con una docencia de calidad, la proximidad a los estudiantes, una máxima internacionalización y una rotunda orientación hacia la investigación y la innovación. Los tres ámbitos que le son propios -las ciencias sociales y humanas, las ciencias biomédicas y las ciencias y tecnologías de la

información y la comunicación- sitúan a la persona y a su relación con la polis en el mismo centro del proyecto de la Universidad”. En el marco de esta política, la movilidad de estudiantes recibe especial atención.

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

En particular, para los estudiantes propios, existe una única convocatoria anual (enero-febrero) donde se ofrecen las plazas disponibles y éstas se otorgan a partir del expediente académico y del dominio del idioma de docencia en la universidad de destino. En la mayoría de casos, existen becas y ayudas a la movilidad, y se establecen mecanismos flexibles para facilitar el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Por su parte, los estudiantes internacionales llegan a la UPF de acuerdo con los convenios suscritos establecidos con sus universidades de origen, aunque también se ha abierto la puerta a estudiantes visitantes (procedentes de universidades con las cuales no se ha suscrito convenio) para estancias de un trimestre a un curso académico completo.

Tabla 5.2.1. Panorama de los programas de movilidad e intercambio en la UPF

PROGRAMAS	ALCANCE	FINANCIACIÓN	RECONOCIMIENTO ACADÉMICO
ERASMUS	Universidades europeas de los 28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía y Macedonia	Financiación comunitaria + complemento nacional (MEC) y autonómico (AGAUR)	Sí
ERASMUS PRÁCTICAS	28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía Y Macedonia	Financiación comunitaria + complemento nacional (MEC)	Sí
SICUE	Universidades españolas	Actualmente sin financiación del MEC	Sí
Convenios bilaterales	Universidades de Europa (no UE), y de fuera de Europa (EEUU, Canadá, América Latina, Asia-Pacífico y	Programa de becas “Aurora Bertrana” para USA patrocinado por el Banco Santander, “Becas Iberoamérica.	Sí

	África-Oriente Medio)	Estudiantes de Grado. Santander Universidades” y Becas del programa “Passaport al mon” (para otros países), en el marco del CEI UPF.	
Escuela de Verano Internacional	Programa combinado con UCLA (Universidad de California, Los Ángeles)	Programa del Campus de Excelencia Internacional que recibe el patrocinio del Banco Santander.	Sí
Estudios para Extranjeros	Universidades de Estados Unidos	Sin ayuda económica y pago de tasas, excepto si existe convenio bilateral	Sí. Sólo acogida
Visitantes	Estudiantes individuales, sin convenio institucional mediante	Sin ayuda económica y pago de tasas	Sí, Sólo acogida

A modo indicativo, en la última convocatoria de movilidad para el curso 2013-14 se han ofrecido un total de 1049 plazas en universidades repartidas en 45 países de los cinco continentes.

La participación en estos programas resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios (30% de los titulados en el curso 2011-12 han realizado estancias en el extranjero), como de estudiantes internacionales recibidos (16,42% de estudiantes en movilidad en la UPF durante el curso 2012-13); dando cuenta del firme compromiso de internacionalización.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura de la que participan distintos estamentos de la universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, profesores designados como coordinadores de movilidad aportan su criterio académico en la orientación y seguimiento de los estudiantes y para el reconocimiento, apoyándose en los servicios administrativos de cada estudio y en el Servicio de Gestión Académica.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. A nivel de back-office, garantiza la coordinación con el resto de servicios de la UPF involucrados, así como con las universidades socias, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias que gestionan los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.

Ante el estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales y su personal son

el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios (*outgoing*) como para los de acogida (*incoming*). En este sentido, a nivel de front-office, la UPF dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la movilidad:

1. Atención personalizada e integral a través de la Oficina de Movilidad y Acogida, descentralizada por campus en Ciutadella y Comunicació-Poblenou.

1.1) **Incoming:** información sobre la UPF (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia); orientación académica y matriculación de cursos y asignaturas; emisión de los carnés y altas como estudiantes UPF para acceso a servicios como Biblioteca y TIC; asesoramiento a lo largo del curso; envío de notas y certificados; recogida y tratamiento de encuestas de valoración de estancia en la UPF.

1.2.) **Outgoing:** gestión de solicitudes de participación en los programas de movilidad; orientación académica (requisitos para la movilidad) y práctica (características y servicios de las universidades de destino, seguro y permisos de residencia); intermediación con la universidad de destino antes, durante y después de la estancia; recogida y tratamiento de encuestas de valoración al regresar, etc.

2. Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.

2.1.) **Incoming:** la web <http://www.upf.edu/international>; sesiones de bienvenida cada trimestre; carpetas con documentación e información básica, etc.

2.2) **Outgoing:** sección monográfica “Estudiar fuera de la UPF” en la web; campaña de promoción (entre otros, organización del Día Internacional); difusión de folleto informativo; sesiones informativas generales y específicas por estudios; carpetas con documentación e información según destino, etc.

3. Servicio de alojamiento compartido con el resto de Universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las universidades de destino, velando por una óptima acogida de los estudiantes propios.

4. Programa de acogida y calendario de actividades culturales, deportivas y sociales, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la ciudad.

5. Programa de idiomas, con oferta estable de cursos de lengua catalana y castellana para estudiantes de acogida, así como enseñanza de lenguas extranjeras y pruebas de nivel para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándoles para la movilidad.

6. Voluntariado e intercambio lingüístico, donde se combinan los objetivos de

aprendizaje y de convivencia multicultural, implicándose tanto estudiantes propios como estudiantes en movilidad en la UPF.

7. Foro de intercambio de información entre estudiantes sobre programas y experiencias de movilidad, abierto a todos los estudiantes.

Así, la UPF impulsa de forma decidida la movilidad como fórmula para materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de su universidad. En este sentido, la estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas de hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista personal; pero también proporciona un valor añadido al currículum del estudiante que le posiciona mejor en el mercado laboral.

Tabla 5.2.2. Movilidad por Estudios (curso 2012-2013)

ESTUDIOS	Acogida UPF	Propios UPF
Administración y Dirección de Empresas/Economía	178	213
Ciencias de la Salud y de la Vida	24	27
Ciencias Políticas y de la Administración	41	57
Comunicación	50	90
Derecho	81	80
Humanidades	39	40
Escuela Superior Politécnica	6	15
Traducción e Interpretación	140	187
Másteres universitarios	22	17
TOTAL	581	726
Programa de Estudios Hispánicos y Europeos	771	
Cursos a medida del Programa de Estudios para Extranjeros	79	
Escuela de Verano Internacional	98	15
TOTAL	1529	741

5.2. Actividades formativas

AF1: Clase magistral

El profesor expone conceptos de la asignatura a los estudiantes, en sesiones plenarias.

Horas totales materia I: 15 ECTS. 90 HORAS

Horas totales materia II: 20 ECTS. 120 HORAS

Horas totales materia III: 15 ECTS. 90 HORAS

Horas totales materia IV: 10 ECTS. 60 HORAS

Horas totales materia V: 10 ECTS. 60 HORAS

De materia II a V, al ser materias optativas, el alumno sólo deberá realizar en total 25 ECTS. 150 HORAS.

Presencialidad de las 5 materias : 100%

AF2: Conferencias

El profesor dirige una sesión con un invitado conferenciante en relación a las asignaturas definidas en la materia. Las sesiones incluyen actividades y/o debates diseñados específicamente para que los estudiantes adquieran y apliquen las competencias predefinidas.

Horas: 3 horas por asignatura.

Presencialidad: 100%

AF3: Tutoría individual y seguimiento del trabajo de los alumnos

Preparación por parte del profesor de las presentaciones orales o escritas que deberán realizar los estudiantes para ser evaluados en la asignatura.

Horas: 30 horas por cada 5 ECTS

Presencialidad: 100%

AF4: Trabajo individual

Investigación individual del alumno para completar los contenidos de las materias o para realizar los trabajos de clase.

Horas: 62 horas por cada 5 ECTS

No presencial.

AF5: Tutorías individuales. Trabajo Fin de Máster (TOTAL: 20 ECTS, 500 horas).

El profesor tutoriza al estudiante en relación con el proyecto fin de máster de manera presencial y telemática.

Horas: 80

Presencialidad: 75%

AF6: Preparación y defensa del Trabajo Fin de Máster

Los estudiantes preparan individualmente su investigación para realizar el Trabajo Fin de Máster.

Horas: 420.

AF7: Discusión sobre lecturas previamente asignadas

Dentro de las clases magistrales.

AF8: Actividades prácticas.

Prácticas realizadas en aulas de montaje para profundizar en los conceptos teóricos. Práctica que se realiza sólo en la asignatura "El pensamiento de las imágenes: Ensayo audiovisual".

5.3. Metodologías docentes

MD1: Aprendizaje basado en el estudio y análisis de obras audiovisuales. Los estudiantes deben poder analizar obras audiovisuales aplicando el estudio de las metodologías aprendidas en las asignaturas.

MD2: Discusión sobre lecturas previamente asignadas

MD3. Realización de trabajos individuales para las asignaturas. Investigación concentrada en un formato más de artículo que de trabajo Fin de Máster.

MD4: Sesiones de clase expositivas por parte de los alumnos basadas en la explicación del profesor

MD5: Prácticas realizadas en aulas de montaje para profundizar en los conceptos teóricos.

MD6: Tutorías no presenciales para las que el alumno dispondrá de recursos telemáticos.

MD7: Realización del proyecto Fin de Máster. Investigación.

El estudiante lleva a cabo su proyecto, estructurado como una secuencia con diferentes etapas. Los contenidos referentes a cada etapa se dan en tutorías individuales a los estudiantes.

5.4. Sistemas de evaluación

SE1. Trabajo escrito individual de asignatura

SE2. Exposición oral de asignatura

SE3. Participación en en las actividades planteadas dentro del aula

SE4. Realización de trabajo de investigación para trabajo fin de Máster

SE5. Defensa pública del trabajo de fin de Máster

Materias de I a V:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima
Trabajo escrito individual de asignatura	10%	25 %
Participación las actividades planteadas dentro del aula	10%	25%
Exposición oral de la asignatura	30%	50%

TOTAL	50%	100%
-------	-----	------

Materia VI: Trabajo fin de máster

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima
Defensa pública del Trabajo fin de Máster	10%	20%
Realización del trabajo de investigación para trabajo fin de Máster	40%	80%
TOTAL	50%	100%

5.5. Resum Nivel 1

No procede

5.6. Resumen de Nivel 2

Detalle del nivel 2 (para cada materia)

Materia I: Teorías y Métodos de Investigación	
ECTS: 15	Carácter: Mixta
Organización temporal:	Primer, segundo y tercer trimestre
Idioma/s	Castellano, catalán
Descripción: Esta materia, considerada fundamental para el correcto desarrollo de los estudios del Máster Universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos y de la futura carrera investigadora de los estudiantes, pretende ofrecerles una orientación acerca de las principales teorías y métodos de investigación del cine y el audiovisual. Se trata de una materia obligatoria. Está compuesta por tres asignaturas: Historia Crítica de las metodologías de investigación en el Cine y el Audiovisual I, Historia Crítica de las metodologías de investigación en el Cine y el Audiovisual II y Tendencias en el Cine Digital. Cada una de ellas tiene 5 ECTS.	
Competencias generales	CB6, CB7, CB8, CB9 Y CB10
Competencias específicas	E1, E4, E5, E8, E9, E10
Resultados de aprendizaje	CE1. Dominar los métodos y técnicas de investigación de la teoría del cine en relación a los modelos prestados de estudios filosóficos, literarios, sociológicos, antropológicos y estéticos aplicados a objetos novedosos en el campo de los

	estudios cinematográficos y audiovisuales mediante el análisis de imágenes. R1. Domina un marco teórico-metodológico de referencia para realizar una investigación R2. Aplica las líneas metodológicas al proyecto propio de investigación. R3. Desarrolla nuevos planteamientos transversales elaborando un marco teórico-metodológico para su proyecto de investigación. CE4. Reconocer las evoluciones, transgresiones y nuevas figuraciones de las artes visuales y de las humanidades a partir de un imaginario que se amplía en en las imágenes cinematográficas y audiovisuales. R1. Desarrolla nuevos planteamientos transversales elaborando un marco teórico-metodológico para su proyecto de investigación. CE5. Desarrollar la lectura hermenéutica de las imágenes a partir de trayectos o figuras míticas desde la iconografía, las estructuras narrativas y puesta en escena. R1. Desarrolla nuevos planteamientos transversales elaborando un marco teórico-metodológico para su proyecto de investigación. CE8. Reconocer las transformaciones y mutaciones de la nueva era digital en relación a la historia del cine y del audiovisual. R1. Desarrolla nuevos planteamientos transversales elaborando un marco teórico-metodológico para su proyecto de investigación. CE9. Formular juicios críticos a partir de los conocimientos adquiridos. R1. Desarrolla nuevos planteamientos transversales elaborando un marco teórico-metodológico para su proyecto de investigación. CE10. Argumentar y defender el propio trabajo de
--	---

	investigación, mostrando que las investigaciones son originales y cumplen los requisitos de la ética académica. R1. Redacta textos científicos según las normas de publicación de la comunidad científica internacional.		
Actividades formativas			
	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clase magistral	70	100%
	Discusión sobre lecturas previamente asignadas. Dentro de las clases magistrales.	20	100%
	Trabajo individual	186	100%
	Conferencias	9	100%
	Tutoría individual y seguimiento del trabajo de los alumnos (se admite un cierto grado de autorización mediante herramientas telemáticas)	90	75
	Total	375 horas	
Metodologías docentes	MD1, MD2, MD3, MD4, MD6		
Sistemas de			

evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Trabajo escrito individual de asignatura	10%	25 %
	Participación en las actividades planteadas dentro del aula	10%	25%
	Exposición oral de asignatura	30%	50%
	TOTAL	50%	100%
Asignaturas que conforman la materia, número de créditos ECTS y lengua de impartición en cada una de ellas (Nivel 3)	- Historia Crítica de las Metodologías de Investigación en el Cine y el Audiovisual I (Obligatoria; 5 ECTS; castellano; primer trimestre) - Historia Crítica de las Metodologías de Investigación en el Cine y el Audiovisual II (Obligatoria; 5 ECTS; castellano; segundo trimestre) - Tendencias en el Cine Digital (Optativa; 5 ECTS; castellano; primer, segundo o tercer trimestre)		

Materia II: Estética del Audiovisual	
ECTS: 20	Carácter: Mixta
Organización temporal:	Primer, segundo o tercer trimestre
Idioma/s	Castellano, catalán
Descripción: La materia pretende establecer un mapa de los acercamientos estéticos (filosóficos, literarios y de la historia del arte) aplicados a objetos en el campo de los estudios cinematográficos y audiovisuales. Se trata de encauzar a los alumnos hacia distintas metodologías de investigación aplicadas a un cuerpo de estudio concreto para que en la práctica de los ejercicios realizados en clase puedan resolver qué metodología utilizaran para su investigación final. Esta materia consta de cuatro asignaturas: Iconografía del cine, Estética del cine contemporáneo, El cine en las salas de exposición y Cine, teatro y literatura. Cada una de ellas tiene 5 ECTS. Esta materia se configura como optativa al considerar que debe ser el alumno quien, guiado por sus propios intereses de investigación, escoja profundizar en aquellas líneas y temas que le resulten más cercanos.	
Competencias CB6, generales	CB7, CB8, CB9 Y CB10
Competencias E1, específicas	E2, E3, E4, E9, E10
Resultados de aprendizaje	CE1. Dominar los métodos y técnicas de investigación de la teoría del cine en relación a los modelos prestados de estudios filosóficos, literarios, sociológicos, antropológicos y estéticos aplicados a objetos novedosos en el campo de

	los estudios cinematográficos y audiovisuales mediante el análisis de imágenes. R1. Es capaz de construir un método pluridisciplinario con conexiones transversales para realizar un trabajo (o ejercicio) de investigación. R2. Elabora reflexiones estéticas que se derivan de las imágenes cinematográficas y audiovisuales R3. Es capaz de delimitar el ámbito de investigación y evaluar las posibilidades de estudio del tema escogido R4. Detecta los mecanismos de puesta en escena, integrándolos en el devenir de la historia del cine CE2. Analizar comparativamente las relaciones históricas entre las artes visuales (pintura, fotografía, cómic) y las audiovisuales. R1. Es capaz de construir un método pluridisciplinario con conexiones transversales para realizar un trabajo (o ejercicio) de investigación. R2. Elabora reflexiones estéticas que se derivan de las imágenes cinematográficas y audiovisuales R3. Lleva a cabo un análisis comparado de obras cinematográficas y audiovisuales inspirado en imágenes pictóricas o textos literarios CE3. Analizar comparativamente las relaciones históricas entre las humanidades (literatura, teatro, pensamiento filosófico) con los estudios cinematográficos y audiovisuales. R1. Es capaz de construir un método pluridisciplinario con conexiones transversales para realizar un trabajo (o ejercicio) de investigación. R2. Elabora reflexiones estéticas que se derivan de las imágenes cinematográficas y audiovisuales R3. Lleva a cabo un análisis comparado de obras cinematográficas y audiovisuales inspirado en imágenes pictóricas o textos literarios CE4. Reconocer las evoluciones, transgresiones y nuevas figuraciones de las artes visuales y de las humanidades a
--	---

	partir de un imaginario que se amplia en en las imágenes cinematográficas y audiovisuales. R1. Es capaz de construir un método pluridisciplinario con conexiones transversales para realizar un trabajo (o ejercicio) de investigación. R2. Elabora reflexiones estéticas que se derivan de las imágenes cinematográficas y audiovisuales R3. Detecta los mecanismos de puesta en escena, integrándolos en el devenir de la historia del cine CE9. Formular juicios críticos a partir de los conocimientos adquiridos. R1. Aporta contribuciones teóricas originales a la tradición de los estudios de estética sobre el cine y el audiovisual CE10. Argumentar y defender el propio trabajo de investigación, mostrando que las investigaciones son originales y cumplen los requisitos de la ética académica R1. Aporta contribuciones teóricas originales a la tradición de los estudios de estética sobre el cine y el audiovisual		
Actividades formativas			
	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clase magistral	120	100%
	Trabajo individual	248	100%
	Conferencias	12	100%
	Tutoría individual y seguimiento del trabajo de los alumnos (se admite un cierto grado de autorización mediante herramientas telemáticas)	120	75

	Total	500 horas	
Metodologías docentes	MD1, MD2, MD3, MD4, MD6		
Sistemas de evaluación			
	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Trabajo escrito individual de asignatura	10%	25 %
	Participación en las actividades planteadas dentro del aula	10%	25%
	Exposición oral de la asignatura	30%	50%
	TOTAL	50%	100%
Asignaturas que conforman la materia, número de créditos ECTS y lengua de impartición en cada una de ellas (Nivel 3)	- Iconografía del cine (optativa; 5ECTS; castellano y catalán; Primer, segundo o tercer trimestre) - Estética del Cine Contemporáneo (obligatoria; 5 ECTS; castellano y catalán; primer trimestre) - El Cine en las Salas de Exposición (optativa; 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo o tercer trimestre) - Cine, Teatro y Literatura (optativa; 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo o tercer trimestre)		

Materia III: Imaginarios del Audiovisual Contemporáneo	
ECTS: 15	Carácter: optativo
Organización temporal:	Primer, segundo o tercer trimestre
Idioma/s	Castellano, catalán
Descripción: La materia ofrece un acercamiento a las principales tendencias y imaginarios de los géneros cinematográficos en el cine y el audiovisual. Se trata de encauzar a los alumnos hacia distintas metodologías de investigación aplicadas al estudio de las obras cinematográficas y audiovisuales en relación a los géneros. Los ejercicios realizados en clase deben resolver qué metodología utilizarían los alumnos si hicieran una investigación final desde los géneros. Esta materia consta de tres asignaturas: Imaginarios del cine de Hollywood , Hollywood y Star Studies	

Cine y televisión: nuevos imaginarios y fronteras de la ficción y Los géneros en el cine contemporáneo. Cada una de ellas tiene 5 ECTS. Esta materia se configura como optativa al considerar que debe ser el alumno quien, guiado por sus propios intereses de investigación, escoja profundizar en aquellas líneas y temas que le resulten más cercanos.	
Competencias CB6, generales	CB7, CB8, CB9 Y CB10
Competencias E1, específicas	E4, E5, E6, E8, E9, E10
Resultados de CE1. aprendizaje la teoría	Dominar los métodos y técnicas de investigación de del cine en relación a los modelos prestados de estudios filosóficos, literarios, sociológicos, antropológicos y estéticos aplicados a objetos novedosos en el campo de los estudios cinematográficos y audiovisuales mediante el análisis de imágenes. R1. Construye un método pluridisciplinario con conexiones transversales en relación al cine o a la televisión de géneros R2. Detecta los mecanismos de puesta en escena a lo largo del devenir de la historia de los géneros CE4. Reconocer las evoluciones, transgresiones y nuevas figuraciones de las artes visuales y de las humanidades a partir de un imaginario que se amplía en en las imágenes cinematográficas y audiovisuales. R1. Detecta las teorías de la hibridación de géneros para analizar las nuevas obras cinematográficas y audiovisuales de género R2. Detecta los mecanismos de puesta en escena a lo largo del devenir de la historia de los géneros CE5. Desarrollar la lectura hermenéutica de las imágenes a partir de trayectos o figuras míticas desde la iconografía, las estructuras narrativas y puesta en escena. R1. Lee hermenéuticamente las imágenes de géneros en el clasicismo y la posmodernidad CE6. Identificar las principales tendencias de los géneros

	cinematográficos tanto en los clásicos como en los novedosos formatos contemporáneos aplicadas a la nueva era digital. R1. Detecta las teorías de la hibridación de géneros para analizar las nuevas obras cinematográficas y audiovisuales de género R2. Descubre las constantes estilísticas o narrativas de la postmodernidad en relación a los géneros clásicos R3. Articula nuevas contribuciones teóricas a la tradición de los estudios de género sobre cine y I audiovisual CE8. Reconocer las transformaciones y mutaciones de la nueva era digital en relación a la historia del cine y del audiovisual R1. Detecta las teorías de la hibridación de géneros para analizar las nuevas obras cinematográficas y audiovisuales de género R2. Detecta los mecanismos de puesta en escena a lo largo del devenir de la historia de los géneros R3. Descubre las constantes estilísticas o narrativas de la postmodernidad en relación a los géneros clásicos CE9. Formular juicios críticos a partir de los conocimientos adquiridos. R1. Articula nuevas contribuciones teóricas a la tradición de los estudios de género sobre cine y I audiovisual CE10. Argumentar y defender el propio trabajo de investigación, mostrando que las investigaciones son originales y cumplen los requisitos de la ética académica R1. Articula nuevas contribuciones teóricas a la tradición de los estudios de género sobre cine y I audiovisual		
Actividades formativas			
	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD

	Clase magistral	90	100%
	Trabajo individual	186	100%
	Conferencias	9	100%
	Tutoría individual y seguimiento del trabajo de los alumnos (se admite un cierto grado de autorización mediante herramientas telemáticas)	90	75
	Total	375 horas	
Metodologías docentes	MD1, MD2, MD3, MD4, MD6		
Sistemas de evaluación			
	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Trabajo escrito individual de la asignatura	10%	25 %
	Participación en las actividades planteadas dentro del aula	10%	25%
	Exposición oral de la asignatura	30%	50%
	TOTAL	50%	100%
Asignaturas que conforman la materia, número de créditos ECTS y lengua de	- Imaginarios del Cine de Hollywood des dels <i>Star Studies</i> (optativa; 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo o tercer trimestre) - Los Géneros en el Cine Contemporáneo (optativa; 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo o tercer		

impartición en cada una de ellas (Nivel 3)	trimestre) - Cine y Televisión: Nuevos Imaginarios y Fronteras de la Ficción (optativa; 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo o tercer trimestre)
---	---

Materia IV: Nuevos Formatos	
ECTS: 10	Carácter: optativo
Organización temporal:	Primer, segundo o tercer trimestre
	Castellano, catalán
Idioma/s Descripción: Estudios comparativos entre distintos formatos del audiovisual. Se trata de encauzar a los alumnos hacia distintas metodologías de investigación que afronten las conexiones contemporáneas que se encuentran en las obras cinematográficas y audiovisuales. Los ejercicios realizados en clase deben resolver qué metodología utilizarían los alumnos si hicieran una investigación final sobre las intersecciones entre los distintos formatos del audiovisual contemporáneo.. Esta materia consta de dos tres asignaturas: El pensamiento de las imágenes: Ensayo audiovisual y Intersecciones contemporáneas entre cine, televisión y cómic y Nuevos Formatos Televisivos: el archivo INPUT Cada una de ellas tiene 5 ECTS. Esta materia se configura como optativa al considerar que debe ser el alumno quien, guiado por sus propios intereses de investigación, escoja profundizar en aquellas líneas y temas que le resulten más cercanos.	
Competencias generales	CB6, CB7, CB8, CB9 Y CB10
Competencias específicas	E1, E4, E5, E9, E10
Resultados de aprendizaje	CE1. Dominar los métodos y técnicas de investigación de la teoría del cine en relación a los modelos prestados de estudios filosóficos, literarios, sociológicos, antropológicos y estéticos aplicados a objetos novedosos en el campo de los estudios cinematográficos y audiovisuales mediante el análisis de imágenes. R1. Construye un método pluridisciplinario con conexiones transversales entre cine, televisión y cómic R2. Desarrolla un enfoque teórico desde la práctica del montaje R3. Lee las imágenes como textos R4. Es capaz de crear desde el análisis piezas de ensayo audiovisual

	CE4. Reconocer las evoluciones, transgresiones y nuevas figuraciones de las artes visuales y de las humanidades a partir de un imaginario que se amplía en en las imágenes cinematográficas y audiovisuales. R1. Construye un método pluridisciplinario con conexiones transversales entre cine, televisión y cómic CE5. Desarrollar la lectura hermenéutica de las imágenes a partir de trayectos o figuras míticas desde la iconografía, las estructuras narrativas y puesta en escena. R1. Lee hermenéuticamente las imágenes del clasicismo y la posmodernidad R2. Desarrolla un enfoque teórico desde la práctica del montaje R3. Lee las imágenes como textos CE9. Formular juicios críticos a partir de los conocimientos adquiridos. R1. Construye un método pluridisciplinario con conexiones transversales entre cine, televisión y cómic CE10. Argumentar y defender el propio trabajo de investigación, mostrando que las investigaciones son originales y cumplen los requisitos de la ética académica R1. Construye un método pluridisciplinario con conexiones transversales entre cine, televisión y cómic		
Actividades formativas			
	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clase magistral	60	100%
	Actividades prácticas	24	0%
	Trabajo individual	100	100%

	Conferencias	6	100%
	Tutoría individual y seguimiento del trabajo de los alumnos (se admite un cierto grado de autorización mediante herramientas telemáticas)	60	75%
	Total	250 horas	
Metodologías docentes	MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6		
Sistemas de evaluación			
	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Trabajo escrito individual de la asignatura	10%	25 %
	Participación en las actividades planteadas dentro del aula	10%	25%
	Exposición oral de la asignatura	30%	50%
	TOTAL	50%	100%
Asignaturas que conforman la materia, número de créditos ECTS y lengua de impartición en cada una de ellas (Nivel 3)	- El Pensamiento de las Imágenes: Ensayo Audiovisual (optativa; 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo o tercer trimestre) - Intersecciones Contemporáneas entre Cine, Televisión y Cómic (optativa; 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo o tercer trimestre) - Nuevos Formatos Televisivos: el archivo INPUT (optativa; 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo o tercer trimestre)		

Materia V: Nuevas Miradas a lo Real	
ECTS: 15	Carácter: optativo
Organización temporal:	Primer, segundo o tercer trimestre
Idioma/s	Castellano, catalán
Descripción: Materia que consiste en reflexionar sobre las tendencias del documental en los clásicos o novedosos formatos contemporáneos. Se trata de	

encauzar a los alumnos hacia distintas metodologías de investigación aplicadas al estudio de las obras cinematográficas y audiovisuales en relación al documental. Los ejercicios realizados en clase deben resolver qué metodología utilizarían los alumnos si hicieran una investigación final en relación al documental.

Esta materia consta de tres asignaturas: Cines de lo real y El documental de creación y Relaciones entre las artes visuales desde la modernidad. Cada una de ellas tiene 5 ECTS.

Esta materia se configura como optativa al considerar que debe ser el alumno quien, guiado por sus propios intereses de investigación, escoja profundizar en aquellas líneas y temas que le resulten más cercanos.

Competencias generales	CB6, CB7, CB8, CB9 Y CB10
Competencias específicas	E1, E4, E7, E9, E10
Resultados de aprendizaje	CE1. Dominar los métodos y técnicas de investigación de la teoría del cine en relación a los modelos prestados de estudios filosóficos, literarios, sociológicos, antropológicos y estéticos aplicados a objetos novedosos en el campo de los estudios cinematográficos y audiovisuales mediante el análisis de imágenes. R1. Reconoce la pertenencia de un documental a una determinada tendencia o escuela R2. Es capaz de analizar y criticar las obras documentales del audiovisual contemporáneo R3. Detecta los mecanismos de puesta en escena a lo largo de la historia de los documentales o de las ficciones que captan la realidad R4. Descubre las constantes estilísticas o narrativas del documental de creación o sobre la ficción de la realidad R5. Aporta contribuciones teóricas originales a la tradición de los estudios sobre documental o sobre la ficción de la realidad C4. Reconocer las evoluciones, transgresiones y nuevas figuraciones de las artes visuales y de las humanidades a partir de un imaginario que se amplía en en las imágenes cinematográficas y audiovisuales. R1. Reconoce la pertenencia de un documental a una determinada tendencia o escuela R2. Es capaz de analizar y criticar las obras

	documentales del audiovisual contemporáneo R3. Detecta los mecanismos de puesta en escena a lo largo de la historia de los documentales o de las ficciones que captan la realidad R4. Descubre las constantes estilísticas o narrativas del documental de creación o sobre la ficción de la realidad R5. Aporta contribuciones teóricas originales a la tradición de los estudios sobre documental o sobre la ficción de la realidad C7. Identificar las principales tendencias del documental tanto en los clásicos como en los formatos contemporáneos.E8. Reconocer las transformaciones y mutaciones de la nueva era digital en relación a la historia del cine y del audiovisual R1. Reconoce la pertenencia de un documental a una determinada tendencia o escuela R2. Es capaz de analizar y criticar las obras documentales del audiovisual contemporáneo R3. Detecta los mecanismos de puesta en escena a lo largo de la historia de los documentales o de las ficciones que captan la realidad R4. Descubre las constantes estilísticas o narrativas del documental de creación o sobre la ficción de la realidad R5. Aporta contribuciones teóricas originales a la tradición de los estudios sobre documental o sobre la ficción de la realidad CE9. Formular juicios críticos a partir de los conocimientos adquiridos. R1. Aporta contribuciones teóricas originales a la tradición de los estudios sobre documental o sobre la ficción de la realidad CE10. Argumentar y defender el propio trabajo de investigación, mostrando que las investigaciones son originales y cumplen los requisitos de la ética académica
--	---

	R1. Aporta contribuciones teóricas originales a la tradición de los estudios sobre documental o sobre la ficción de la realidad		
Actividades formativas			
	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Clase magistral	20	100%
	Trabajo individual	124	100%
	Conferencias	6	100%
	Tutoría individual y seguimiento del trabajo de los alumnos (se admite un cierto grado de autorización mediante herramientas telemáticas)	60	75
	Total	250 horas	
Metodologías docentes	MD1, MD2, MD3, MD4, MD6		
Sistemas de evaluación			
	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Trabajo escrito individual de la asignatura	10%	25 %
	Participación en las actividades planteadas dentro del aula	10%	25%
	Exposición oral	30%	50%

	de la asignatura		
	TOTAL	50%	100%
Asignaturas que conforman la materia, número de créditos ECTS y lengua de impartición en cada una de ellas (Nivel 3)	- Cines del Real (optativa; 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo o tercer trimestre) - El documental de creación (optativa; 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo o tercer trimestre) -Relaciones entre las artes visuales desde la modernidad (optativa, 5 ECTS; castellano y catalán; primer, segundo, tercer o cuarto trimestre)		
Materia VI: Trabajo de Fin de Máster			
ECTS: 20	Carácter: obligatorio		
Organización temporal:	Tercer trimestre		
Idioma/s	Catalán, castellano e inglés		
Descripción: El trabajo de investigación tendrá que incluir, como mínimo: - Una presentación del tema específico escogido y justificación de su importancia, novedad y relevancia académica. - Estado de la cuestión. - Problema de investigación, pregunta de investigación y/o hipótesis, objetivos. - Metodología, especificando las técnicas concretas a aplicar en la investigación. - Estructura y contenidos de la investigación a desarrollar, definición de los concpetos principales sobre los que se construirá la investigación. - Bibliografía, documentación y materiales necesarios para los objetivos de la investigación. - Se espera que el alumno tenga un tema de investigación concreto en relación a las líneas de investigación del grupo CINEMA y a las diferentes asignaturas del Máster. El trabajo final de investigación se redacta bajo la supervisión de un tutor y se defiende en sesión pública ante un tribunal formado al efecto.			
Competencias generales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10		
Competencias específicas	E1, E4, E5, E8, E9, E10		
Resultados de aprendizaje	CE1. Dominar los métodos y técnicas de investigación de la teoría del cine en relación a los modelos prestados de estudios filosóficos, literarios, sociológicos, antropológicos y estéticos aplicados a objetos novedosos en el campo de los estudios cinematográficos y audiovisuales mediante el análisis de imágenes.		

R1. Estructurar con claridad y sentido crítico los métodos y teorías a aplicar en la investigación

	R2. Evaluar las fuentes científicas y los datos recogidos de forma sistemática para la investigación R3. Delimitar el ámbito de investigación y evaluar las posibilidades de estudio del tema escogido C4. Reconocer las evoluciones, transgresiones y nuevas figuraciones de las artes visuales y de las humanidades a partir de un imaginario que se amplía en en las imágenes cinematográficas y audiovisuales. R1. Estructurar con claridad y sentido crítico los métodos y teorías a aplicar en la investigación R2. Evaluar las fuentes científicas y los datos recogidos de forma sistemática para la investigación R3. Delimitar el ámbito de investigación y evaluar las posibilidades de estudio del tema escogido CE5. Desarrollar la lectura hermenéutica de las imágenes a partir de trayectos o figuras míticas desde la iconografía, las estructuras narrativas y puesta en escena R1. Estructurar con claridad y sentido crítico los métodos y teorías a aplicar en la investigación R2. Evaluar las fuentes científicas y los datos recogidos de forma sistemática para la investigación R3. Delimitar el ámbito de investigación y evaluar las posibilidades de estudio del tema escogido CE8. Reconocer las transformaciones y mutaciones de la nueva era digital en relación a la historia del cine y del audiovisual R1. Estructurar con claridad y sentido crítico los métodos y teorías a aplicar en la investigación R2. Evaluar las fuentes científicas y los datos recogidos de forma sistemática para la investigación R3. Delimitar el ámbito de investigación y evaluar las posibilidades de estudio del tema escogido CE9. Formular juicios críticos a partir de los conocimientos adquiridos.
--	---

	R1. Estructurar con claridad y sentido crítico los métodos y teorías a aplicar en la investigación R2. Evaluar las fuentes científicas y los datos recogidos de forma sistemática para la investigación R3. Delimitar el ámbito de investigación y evaluar las posibilidades de estudio del tema escogido R4. Defender el propio trabajo en función de las fuentes científicas evaluadas CE10. Argumentar y defender el propio trabajo de investigación, mostrando que las investigaciones son originales y cumplen los requisitos de la ética académica R1. Defender el propio trabajo en función de las fuentes científicas evaluadas		
Actividades formativas			
	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Trabajo individual	400	100%
	Tutoría individual (no presenciales con carácter complementario)	80	75%
	Preparación y defensa de trabajo final de Màster	20	15%
	Total	500 horas	
Metodologías docentes	MD1, MD6, MD7		
Sistemas de evaluación			
	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Defensa pública del Trabajo de Fin de Máster	10%	20%

	Realización del trabajo de investigación para Trabajo Fin de Máster	40%	80%
Assignaturas que conforman la materia, número de créditos ECTS y lengua de impartición en cada una de ellas (Nivel 3)	- Trabajo de Fin de Máster (obligatorio, 20 ECTS, castellano, catalán e inglés, tercer trimestre)		

6. Personal académico

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
UPF	Profesor titular de universidad	13.3 %	100%	10.53%
UPF	Profesor agregado	26,7 %	100%	31,58 %
UPF	Otro personal docente con contrato laboral	60 %	88,88%	57,89 %

Personal académico disponible:

La mayoría de los profesores del Máster en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos forman parte del Colectivo de Investigación Estética de los Medios Audiovisuales (CINEMA), que nació en la Universitat Pompeu Fabra en 2003 bajo la dirección de Domènec Font, y recogía los frutos del proyecto de investigación Estética del relato audiovisual (1998-2001).

El objetivo fundamental del grupo CINEMA es servir de punto de encuentro a investigadores procedentes de diferentes ámbitos para analizar tanto la historia del cine como las manifestaciones contemporáneas del suceso fílmico, cuestiones fundamentales para nuestro Máster. De la misma manera, tal y como se señalará a continuación, las investigaciones de estos profesores doctores giran en torno al estudio estético de la obra audiovisual en relación a la contemporaneidad. Si el objetivo fundamental del Máster es considerar la imagen como receptáculo de tendencias y contradicciones filosóficas, sociales y políticas para hacer dialogar el cine con otras manifestaciones artísticas como

por ejemplo la pintura, la literatura, el teatro o la danza, sin olvidar sus estrechas conexiones con los lenguajes de la televisión y el videojuego, los profesores responden totalmente a este perfil.

Se quiere subrayar también que, desde los primeros años del grupo CINEMA, sus miembros han centrado su atención en el cine europeo contemporáneo mediante dos proyectos de investigación: Corrientes Estéticas del Audiovisual en el Contexto Europeo (CEACE, 2003-2006) y Observatorio del Cine Europeo Contemporáneo (OCEC, 2006-2012). Asimismo, a partir de este año 2014 se empezará a trabajar en el proyecto (recién otorgado por el Ministerio en la convocatoria 2013 de Proyectos I+D del Subprograma de Generación de Conocimiento, Programa

Estatad de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia) “El cuerpo erótico de la actriz bajo los fascismos: España, Italia y Alemania (1939-1945)”, investigación que tiene relación con las líneas que vertebran el Máster, pues los modelos interpretativos y la puesta en escena en la Historia del Cine, desde un método comparativo, son aspectos indispensables del plan de estudios del mismo, como se ha mencionado anteriormente en la presente memoria.

ECTS	MATERIA	PROFESOR	Categoría académica	Vinculación UPF	Número de Horas de docencia en el máster	Experiencia docente	Experiencia investigadora
5	Nuevas Miradas de lo Real	Aidelman Feldman, Núria	profesora asociada	UPF- Comunicación	30	--	---
5	Estética del Audiovisual	Balló Fantova, Jordi	Dr./profesor agregado	UPF- Comunicación	30	--	---
5	Teorías y Métodos de la Investigación	Benavente Burian, Francisco Javier	Dr./ profesor agregado	UPF- Comunicación	30	2 estatales 1 autonómico	---
5	Imaginarios del Audiovisual Contemporáneo	Bou Sala, Núria	Dra./ profesora titular de universidad	UPF- Comunicación	30	3 estatales 2 autonómicos	2 estatales 2 autonómico
5	Nuevos Formatos	De Lucas Abril, Gonzalo	Dr./ profesor lector	UPF- Comunicación	30	1 estatal 1 autonómico	1 estatal 1 autonómico
5	Teorías y Métodos de la Investigación	Fillol, Santiago	Dr./profesor visitante	UPF- Comunicación	30	--	---
5	Estética del Audiovisual	Garin Boronat, Manuel	Dr./ profesor ayudante	UPF- Comunicación	30	---	---
5	Estética del Audiovisual	Guerra Rojas, José Carlos	Dr./ profesor asociado	UPF- Comunicación	30	--	---
5	Nuevas Miradas de lo Real	Ibarz Ibarz, Mercè	Dr./ profesora colaboradora doctora	UPF- Comunicación	30	3 estatales 2 autonómicos	2 estatales 2 autonómico

5	Imaginarios del Audiovisual Contemporáneo	Losilla Alcalde, Carlos	Dr./ profesor asociado	UPF- Comunicación	30	--	---
5	Nuevas Miradas de lo Real	Merino Serrat, Inmaculada	Dr./ profesora asociada	UPF- Comunicación	30	--	---
5	Estética del Audiovisual	Pérez Torío, Francesc Xavier	Dr./ profesor titular de universidad	UPF- Comunicación	30	3 estatales 2 autonómicos	2 estatales 1 autonómico
5	Nuevos Formatos	Pintor Irazo, Ivan	Dr. / profesor agregado	UPF- Comunicación	30	2 estatales 2 autonómicos	---
5	Imaginarios del Audiovisual Contemporáneo	Salvadó Corretger, Glòria	Dr./ profesora agregada	UPF- Comunicación	30	2 estatales 1 autonómico	---
5	Teorías y Métodos de la Investigación	Sánchez Martí, Sergio	Dr. / profesor asociado	UPF- Comunicación	30	---	---
20	Trabajo Final de Máster	Balló Fantova, Jordi	Dr./profesor agregado	UPF- Comunicación	30	---	---
20	Trabajo Final de Máster	Losilla Alcalde, Carlos	Dr. / profesor asociado	UPF- Comunicación	30	--	---
20	Trabajo Final de Máster	Pintor Irazo, Ivan	Dr. / profesor agregado	UPF- Comunicación	30	2 estatales 2 autonómicos	---
20	Trabajo Final de Máster	Sánchez Martí, Sergi	Dr. / profesor asociado	UPF- Comunicación	30	---	---

Aidelman Feldman, Núria



Profesora asociada

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5421466

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: nuria.aidelman@upf.edu

Web personal/Redes académicas:

<http://www.upf.edu/cinema/es/membres/aidelman/>

Nota biográfica

Núria Aidelman Feldman (Buenos Aires, 1979) es licenciada por la misma Universitat Pompeu Fabra y el 2005 obtiene el DEA de Estudios Cinematográficos en la Université Paris III Sorbonne Nouvelle. Profesora asociada de cine y fotografía en los estudios de Grado y Máster en la Facultat de Comunicació Audiovisual de la UPF, sus principales líneas de investigación son el análisis fílmico y fotográfico a partir de los procesos de creación, la pedagogía del cine y el cine comparado. Codirige A Bao A Qu, asociación dedicada a la pedagogía de la creación artística y, especialmente, la

cinematográfica, entre cuyos proyectos destacan 'Cine en curso' y 'Fotografía en curso'. Ha coeditado con G. de Lucas *Jean-Luc Godard. Pensar entre imágenes*, y es autora, entre otros, de los artículos "Photographier en cinématographe" (*Plossu Cinéma*), "La trace de leurs pas. À propos des archives du tournage de *Pierrot le fou*" (*Jean-Luc Godard. Documents*), "En quête d'un visage. Images de ce qui fuit" (*Images documentaires*), "**Zum pädagogischen Potenzial kreativer Filmarbeit. Das Schulfilm-projekt Cinema en curs " (Vom Kino lernen)** y "Del cine hecho con agua" (*Erice-Kiarostami. Correspondencias*)

Líneas de investigación

- Estudio de la creación cinematográfica y fotográfica.
- Pedagogía del cine.
- Cine comparado.

Docencia

- Taller de fotografía en el Grado en Comunicación Audiovisual de la UPF.

Balló Fantova, Jordi



Profesor visitante

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5421466

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: jordi.ballo@upf.edu

Nota biográfica

Figueres (1954) Profesor de Comunicación Audiovisual en la UPF desde 1994, profesor visitante en la Universidad de Stanford, California, en 2008 y Director del Master en Documental de creación de IDEC / UPF desde 1997. Director de exposiciones del CCCB entre 1998 y 2011. Ha comisariado exposiciones sobre cine, entre las cuales: *El siglo del cine*; *Mundo TV*; *Erice /*

Kiarostami; *Hammershoi y Dreyer*; *Todas las cartas , correspondencias fílmicas* (premio Ciudad de Barcelona 2011) y *Pasolini Roma*. Es coautor con Xavier Pérez de los libros *La semilla inmortal*; *Yo ya he estado aquí* (Premio de la Crítica Serra d'Or); *Els riscos del saber*; y autor de *Imágenes del silencio*.

Líneas de investigación

- Narrativa audiovisual
- Iconografía del cine -
- Cine expuesto
- Nuevos formatos televisivos
- Documental de creación

Docencia

El Proceso cinematográfico (UPF)
El Proceso televisivo (UPF)
Ideación de nuevos formatos televisivos (UPF)
Taller de guión de ficción televisiva (UPF)
Los motivos visuales en el cine (UPF)
Tutorías trabajos fin de grado (UPF)
El cine de Pedro Almodóvar (Stanford)
Lo real en construcción (Doctorado Stanford)

Producción científica: [link](#)

Benavente Burian, Francisco Javier

Profesor agregado

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5422495

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: fran.benavente@upf.edu

Nota biográfica

Fran Benavente (Barcelona, 1975). Profesor agregado de los estudios de Comunicación Audiovisual en la Universitat Pompeu Fabra donde imparte asignaturas de *Historia de los Géneros Audiovisuales* y *Teoría y Análisis de la Ficción Televisiva*. También es profesor de *Historia Crítica de las Metodologías de Investigación en Cine y Audiovisual* en el marco del Master Oficial en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos (UPF). Igualmente, es responsable de los contenidos académicos relacionados con el cine del Master en Periodismo Especializado en Cultura (IDEC) y es docente del Hispanic and European Studies Program de la UPF.

Crítico cinematográfico y de televisión, es miembro del consejo de redacción de la revista Caimán - Cuadernos de Cine y lo fue de Cahiers du Cinéma- España. También es colaborador del suplemento Cultura/s de La Vanguardia.

Ha escrito numerosos artículos académicos y divulgativos y ha colaborado en una notable cantidad de libros sobre cine y ficción serial. Entre sus actividades figuran o han figurado la de guionista televisivo, programador cinematográfico y organizador de muestras de cine.

Líneas de investigación

-Historia de los géneros audiovisuales -Historia del cine
-Hermenéutica cinematográfica -Teoría y análisis de la ficción televisiva
-Formas políticas del cine y política de las formas cinematográficas -Teoría y metodología cinematográfica
-Cine portugués contemporáneo -Joaquín Jordá
-Cine europeo moderno y contemporáneo

Docencia

-Historia crítica de las metodologías de investigación en el cine y el audiovisual II (Master Universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos, Universitat Pompeu Fabra)
-Historia de los géneros audiovisuales (Grado en Comunicación Audiovisual, Universitat Pompeu Fabra)
-Teoría y análisis de la ficción televisiva (Grado en Comunicación Audiovisual, Universitat Pompeu Fabra)
-Profesor y responsable de los contenidos académicos relacionados con el cine del Master en Periodismo Especializado en Cultura en el IDEC.

Producción científica: [link](#).

Bou Sala, Núria



Profesora titular de universidad

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5422291

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: nuria.bou@upf.edu

Nota biogràfica

Núria Bou (Barcelona, 1967). Profesora titular de Comunicación Audiovisual en la Universitat Pompeu Fabra. En la actualidad dirige el Máster Oficial en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos (UPF).

Crítica de cine al diario Avui desde 1990 hasta 1995, donde, más tarde (1994-1997), fue responsable con Xavier Pérez, de la página semanal "Cuaderno de Cine" (Premio Carles Durán de Crítica Cinematográfica). También con Xavier Perez ha coescrito *Cent anys d'espectacle. Història del cinema* (Ed. Escalón, 1995) y *El tiempo del héroe. Épica y masculinidad en el cine de Hollywood* (Paidós, 2000).

En solitario, ha coordinado el libro *El plaer del cinema per Joan Lorente-Costa* (1990) y es autora de *La mirada en el temps. Mite i passió en el cinema de Hollywood* (Ed. 62, 1996, Premio de ensayo Josep Vallverdú), traducido al italiano por Editori Riuniti. También es autora de *Plano/Contraplano. De la mirada clásica al universo de Michelangelo Antonioni* (Ed. Biblioteca Nueva, 2002). Su último libro es *Deesses i tombes. Mites femenins en el cinema de Hollywood* (Ed. Proa, 2004), premio Carles Rahola, traducido al castellano por Icaria editorial. Ha colaborado en varios libros sobre el tema del actor como *Les dives: mites i celebritats* (Ed. 3 y 4, 2007) o sobre el deseo: *Políticas del deseo. Literatura y cine* (Ed. Icaria, 2007) o *Las metamorfosis del deseo* (UOC, 2010).

Es la investigadora principal del proyecto I+D del Ministerio “El cuerpo erótico de la actriz bajo los fascismos: España, Italia y Alemania (1939-45)” que se realizará del 2014 al 2017.

Líneas de investigación

- Cine clásico de Hollywood
- Cine mudo de Hollywood
- Modos de representación cinematográfica
- Eros en la historia del cine
- La historia del cine a través del actor.

Docencia

- Historia del Cine I
- Fonamentos de la Direcció Cinematogràfica.
- ~~Imaginarios del cine de Hollywood~~ Hollywood des dels *Star Studies*

Producció científica: [link](#)

De Lucas Abril, Gonzalo



Profesor lector

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5422290

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: gonzalo.delucas@upf.edu

Página web/Redes académicas

<http://www.upf.edu/cinema/es/membres/delucas/>
<http://orcid.org/0000-0002-5327-6049?lang=es>
<http://www.ocec.eu/cinemacomparativecinema/index.php/es/inicio-esp>
<http://www.idec.upf.edu/postgrado-de-montaje-audiovisual>
<http://www.cccb.org/xcentric/es/>

Nota biogràfica

Doctorado en Comunicación Audiovisual en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, donde actualmente imparte clases de cine en los estudios de grado y en el Máster de Estudios Avanzados de cine y audiovisual contemporáneo. Editor de la revista académica *Cinema Comparat/ive Cinema*. Miembro del grupo de investigación CINEMA. Director del posgrado *Montaje audiovisual* (IDEC/Universidad Pompeu Fabra). Programador de cine en Xcèntric (Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, CCCB). Ha escrito los libros *Vida secreta de las sombras* (Paidós) y *El blanco de los orígenes* y ha co-editado *Jean-Luc Godard. Pensar entre imágenes* (Intermedio). Ha escrito artículos en una treintena de libros, y en diarios y revistas como *Cahiers du Cinéma-España*, *Sight and Sound* o *La Vanguardia*.

Líneas de investigación

- Cine comparado
- Ensayo y pensamiento visual
- Montaje
- Cines de lo real
- La historia del cine a través del actor...

Docencia

- El pensamiento de las imágenes: el ensayo audiovisual
- Montaje audiovisual
- Taller de Trabajo de Fin de Grado en dirección y realización

Producción científica: [link](#).

Fillol, Santiago



Profesor visitante

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5422290

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: santiago.fillol@upf.edu

Nota biográfica

Cursó estudios de Letras en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Doctorado en Comunicación Audiovisual en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, donde actualmente imparte clases de cine en los estudios de grado y en el Máster de Estudios Avanzados de cine y audiovisual contemporáneo. Miembro del grupo de investigación CINEMA, en paralelo a su labor investigadora y docente participa como coguionista de cineastas como Nicolas Klotz, Oliver Laxe, entre otros. En 2009 dirigió su primer largometraje documental "Ich Bin Enric Marco."

Líneas de investigación

- Historia de las formas del cine;
- Confluencia hermenéutica entre la figuración cinematográfica y la Historia;
- El fuera de campo;
- Estética cinematográfica.

Docencia

- Taller de iluminación;
- Historia Crítica de las Metodologías de Investigación en Cine y en el Audiovisual I.

Producción científica: [link](#)

Garin Boronat, Manuel



Profesor ayudante con título de doctor

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5422287

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: manuel.garin@upf.edu

Web personal/Redes académicas: _

<https://upf.academia.edu/ManuelGarin>

Nota biográfica

Manuel Garin es doctor en Teoría, Análisis y Documentación Cinematográficas por la UPF. Ha realizado estancias de investigación en la Tokyo University of The Arts y la University of Southern California. Es autor del libro *El gag visual* (Cátedra, 2014) y ha escrito en diversas revistas de impacto y libros colectivos. Músico de formación, completó sus estudios de composición y análisis de bandas sonoras en la Escuela Superior de Música de Cataluña.

Líneas de investigación

- Música y sonido en el audiovisual;
- Narración serial literaria y televisiva;
- Comparative media studies;
- Cine mudo, comedia y slapstick.

Docencia

- Estética del cine contemporáneo;
- Banda Sonora;
- Taller de Sonido;
- Formas de la narración serial;
- Análisis de la significación de la imagen.

Producció científica: [link.](#)

Guerra Roja, José Carlos



Profesor asociado

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5421466

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: carles.guerra@upf.edu

Web personal/Redes Académicas:

<http://artglobalizationinterculturality.com>

Nota biográfica

Carles Guerra (Amposta, 1965) es doctor en Bellas Artes (Universitat de Barcelona, 2006). Ha sido Director de La Virreina Centre de la Imatge y Conservador Jefe del Museu d'Art Contemporani de Barcelona MACBA (2011-2013). Su carrera profesional se ha desarrollado en el ámbito del comisariado de exposiciones, la crítica de arte y la producción visual. Es profesor asociado en la Universitat Pompeu Fabra desde el año 2006 y ha sido miembro del Greenroom Project dedicado al análisis de las prácticas documentales contemporáneas en el Center for Curatorial Studies de Bard College, Nueva York, donde también ha sido profesor visitante. Ha comisariado las exposiciones *Art & Language in Practice* (1999), *Después de la noticia. Documentales postmedia* (2003), *Cine de situación. Joaquim Jordà* (2006), *Zona B: En los márgenes de Europa* (2007), *Antifotoperiodismo* (2010), *1979. Un monumento a instantes radicales* (2011), *Alexander Sokurov. Military Series* y muchas otras. Es autor

de la vídeoentrevista *N de Negri* (2000). Ha formado parte del consejo asesor del suplemento *Cultura/s* publicado por *La Vanguardia* y ha sido miembro del consejo de redacción de la publicación *Desacuerdos*. Fue nombrado Director de la Primavera Fotogràfica de Catalunya en la edición del año 2004. Ha sido vocal del Consejo de Administración del Instituto de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona (ICUB), y desde el año 2009 es miembro del comité científico del Lieven Gevaert Research Centre for Photography, Bélgica. El año 2011 fue reconocido con el Premi Ciutat de Barcelona en la modalidad de artes visuales.

Líneas de investigación

- Prácticas documentales postmedia;
- Políticas culturales del postfordismo;
- Aspectos dialógicos de la cultura visual.

Docencia

- Cine en las salas de exposición;
- Estructuras sociales y tendencias culturales.

Ibarz Ibarz, M^a Mercedes



Profesora colaboradora doctora

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5421195

Dirección: Roc Boronat,
138 08018 Barcelona

Correo: merce.ibarz@upf.edu

Nota biográfica

Profesora colaboradora doctora, UPF, departamento de Comunicación. Doctora en Comunicación Audiovisual por la UPF (1997) y licenciada en Ciencias de la Información por la UAB (1976). Autora de *Buñuel documental. Tierra sin pan y su tiempo* (PUZ, 1999). Narradora y ensayista. Periodista.

Líneas de investigación

- Interrelaciones de las artes visuales;
- Evolución de la fotografía.

Docencia

- Arte Contemporáneo;
- Del cine a la pintura;
- Cómo mirar una fotografía.

Producció científica: [link.](#)

Losilla Alcalde, Carlos



Profesor asociado

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 542 1466

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: carles.losilla@upf.edu

Nota biográfica

Barcelona, 1960. Doctor en Comunicación. Ensayista y crítico de cine. Entre sus últimos libros: *Flujos de la melancolía* (2012), *La invención de la modernidad* (2013), *Zona de sombra* (2014).

Líneas de investigación

- Periodización historiográfica;
- Clasicismo y modernidad;
- Cine europeo contemporáneo;
- Cine americano;
- Teoría y análisis fílmicos.

Docencia

- Teoría y análisis del film;
- Los géneros en el cine contemporáneo.

Producción científica: [link](#).

Merino Serrat, Inmaculada



Profesora asociada

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5421466

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: inmaculada.merino@upf.edu

Nota biográfica

Castellfollit de la Roca (Girona), 1962.

Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctora en Comunicación por la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Profesora asociada en la Universidad de Girona (UdG) y la UPF. Su tesis doctoral es sobre "Subjetividad y autorepresentación en el cine de Agnès Varda". Ha participado en diversos libros colectivos: "Al otro lado de la ficción: Trece documentalistas españoles"; "El nuevo cine alemán: Paisajes y figuras perplejos"; "Derivas del cine europeo contemporáneo", entre otros. También en monografías de cineastas escritas por diversos autores: François Truffaut, Jacques Demy y Max Ophüls. Desde hace 25 años escribe crítica de cine y sobre temas culturales en el diario "El Punt".

Líneas de investigación

Su línea de investigación se centra preferentemente en las mujeres cineastas documentalistas y de manera particular en Agnès Varda, pero también a propósito de Chantal Akerman, Carmen Castillo, Naomi Kawase, Mercedes Álvarez, entre otras. Su interés por el cine de no-ficción le lleva así mismo a estudiar los dietarios fílmicos, en relación con David Perlov i Alain Cavalier.

Por otra parte, forma parte de un proyecto de investigación de la UdG ligado al Museu del Cinema de Girona y relativo a los orígenes del cine. Actualmente el proyecto trabaja sobre las imágenes de la I Guerra Mundial.

Docencia

"El documental de creación" en el máster de cine de la UPF.

"Historia del cine" y "Análisis de los medios de comunicación" en la Facultat de Letras de la UdG.

Perez Torio, Francesc Xavier



Profesor titular de universidad

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5422287

Dirección: Roc Boronat, 138

08018 Barcelona **Correo:**

xavier.perez@upf.edu

Web personal/Redes académicas:

www.ocec.eu
www.researchgate.net

Nota biográfica

Doctor en comunicación audiovisual por la UPF, master en guión para cine y televisión por la UAB, licenciado en Historia del Arte por la UB. Profesor titular de Narrativa Audiovisual en el Departamento de Comunicación de la UPF

Líneas de investigación

- Hermenéutica aplicada al cine;
- Narrativa audiovisual ;
- Relaciones entre cine, teatro y literatura ;
- Mitocrítica;
- Cine comparado.

Docencia

- Historia del cine II;
- Los argumentos universales;
- Narrativa Audiovisual.

Producción científica: [link](#)

Pintor Iranzo, Ivan



Profesor agregado

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5421195

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: ivan.pintor@upf.edu

Nota biográfica

Doctor en Comunicación Audiovisual por la Universidad Pompeu Fabra. Con sus escritos, ha participado en más de una treintena de libros, entre los cuales *Oshima* (2013), *La Strada di Fellini* (Liguori, 2013), *Poéticas del gesto en el cine contemporáneo* (Intermedio, 2013), *Todas las cartas* (CCCCB, 2012), *Le Cinéma de Julio Medem* (Publications de la Sorbonne), *Universo Lynch* (Festival de Sitges) o *Naomi Kawase* (Filmoteca). Ha dirigido numerosos ciclos para CaixaFórum, así como el congreso *Mutaciones del gesto* (UPF, 2012), ha realizado diversas piezas audiovisuales para museos y televisión, escribe habitualmente en el suplemento *Cultura/s* de *La Vanguardia* y ha impartido clases en universidades de Italia, Argentina y Colombia.

Líneas de investigación

- Cine comparado;
- Estudio del cine contemporáneo;
- Iconografía e iconología en el cine;
- Hermenéutica simbólica y mitocrítica en el cine;
- Análisis e historia del cómic y de narrativa secuencial;
- Narrativas transmedia e intertextualidad: cine, cómic, literatura, pintura, videojuego;
- Figuración, cine e historicidad.

Docencia

(En la UPF)

- Cruces entre cine, comic, literatura y videojuego;
- Tendencias del cine contemporáneo;
- Historia del comic;
- Evolución de los lenguajes visuales;
- Imágenes del cine contemporáneo;
- Historia de los géneros audiovisuales;
- Seminario de análisis y investigación de los géneros de ficción televisiva;
- Modelos de puesta en escena;
- Historia del cine A y B;
- Historia del cine I y II;
- Imágenes del cine español;
- Imágenes de España en el cine contemporáneo;
- Imaginarios del comic;
- Hermenéutica del cine asiático

(Otras universidades)

- La ficción televisiva;
- Narrativas secuenciales;
- Narrativas contemporáneas;
- Taller de cine;
- Estética y dirección cinematográfica;
- Análisis de narrativas;
- La narrativa secuencial;
- Análisis y escritura de guión;
- Ficción y serialidad en la televisión;
- La vida de las imágenes;
- El gesto en el cine;
- Níveles e iconografía nel fumetto;
- Laboratorio di analisi degli audiovisivi: storia e analisi del linguaggio dei fumetti;
- The Walking Dead: Profanazione e sopravvivenza;
- Laboratorio di analisi degli audiovisivi: immagini-novecento-media.

Producción científica: [link](#)

Salvadó Corretger, Glòria



Profesora agregada

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5422288

Dirección: Roc Boronat, 138 08018 Barcelona

Correo: gloria.salvado@upf.edu

Nota biográfica

Doctora en Comunicación Audiovisual por la Universitat Pompeu Fabra, con la tesis *Contraplano con la muerte. Imagen e historia en el cine portugués contemporáneo* (Premio extraordinario de doctorado del Departamento de Comunicación). Es autora del libro *Espectres del cinema portugués contemporani. Historia i fantasma en les imatges* (Leonard Muntaner, 2012), y coeditora de *Poéticas del gesto en el cine europeo contemporáneo* (Intermedio, 2013). En los últimos años ha publicado artículos, en libros colectivos y revistas académicas nacionales e internacionales, sobre cine portugués contemporáneo, ficción televisiva, nuevas formas de la ficción serial y la obra de Joaquín Jordá, entre otros temas. Miembro del grupo de investigación CINEMA, actualmente es profesora en el Grado en Comunicación Audiovisual de la UPF, en el Máster Oficial en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos, y en el Programa de Estudios Hispánicos y Europeos de la misma universidad. También es docente de los Estudios de Comunicación Audiovisual de la Universitat Oberta de Catalunya.

Líneas de investigación

- Narrativa audiovisual;
- Cine europeo moderno y contemporáneo;
- Cine portugués contemporáneo;
- Teoría y análisis de la ficción televisiva;
- Relaciones entre ficción televisiva y cinematográfica;
- Hermenéutica cinematográfica;
- Joaquín Jordá;
- Estética Audiovisual.

Docencia

- Narrativa Audiovisual;
- Cine y TV: Nuevos imaginarios y fronteras de la ficción;
- Imágenes de España en el cine contemporáneo (PEHE - UPF);
- Expresión Audiovisual (UOC).

Producció científica: [link.](#)

Sanchez Marti, Sergio



Profesor asociado

Unidad: Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 93 5421466

Dirección: Roc Boronat, 138

08018 Barcelona **Correo:**

sergi.sanchez@upf.edu

Web personal/Redes académicas:

<http://www.upf.edu/cinema/es/membres/sanchez/>

Nota biográfica

Sergi Sánchez (Barcelona, 1970). Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona y doctor en Comunicación Audiovisual por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Profesor de Comunicación Audiovisual en la UPF y de jefe del departamento de Estudios Fílmicos en la ESCAC. Crítico cinematográfico de Fotogramas, La Razón y Time Out, y crítico literario de El Periódico de Catalunya. Autor, entre otros libros, de David Lean, la geografía de la emoción, Tom DiCillo, el mago de Oz, Michael Winterbottom, el orden del caos y Las variaciones Hartley. Ha colaborado en obras colectivas sobre Alain Resnais, Dario Argento, Philippe Garrel, Don Siegel, Jacques Demy, cine fantástico australiano y cine independiente americano. Fue director de programación del canal temático de cine TCM y ha escrito guiones para reportajes y documentales sobre cine emitidos en TVE y Canal Plus. Su último libro publicado es Hacia una imagen no-tiempo. Deleuze y el cine contemporáneo.

Líneas de investigación

- Cine digital;
- Historia de la televisión;
- Teoría de la imagen.

Docencia

- Tendencias del cine digital;
- Historia de la Televisión;
- Tribunal de trabajos de fin de Máster;
- Tribunal de Trabajos de Fin de Grado (Guion).

Producción científica: [link](#)

6.2. Otros recursos humanos disponibles:

- Secretaría del departamento especializada en gestión de Máster
- Coordinadora de Máster para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes), y prácticas profesionales extra curriculares.
- Las Instituciones Colaboradoras contribuirán de forma directa a la oferta de prácticas, de acuerdo con los criterios profesionales del Máster.
- En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, disponemos de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Máster como:
 - Servicio de Gestión Académica (SGA)
 - Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQID)
 - Unidad Técnica de Programación Académica (UTPA)
 - Servicio de Relaciones Internacionales
 - Sección de Convenios e Intercambios
 - Oficina de Admisiones
 - Oficina de Movilidad y Acogida

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:

El profesorado del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos está adscrito al Departamento de Comunicación, de la Universitat Pompeu Fabra. Todo el personal procedente de fuera de la UPF significará, siguiendo el principio de subsidiaridad, que la UPF no dispone de especialista en el ámbito de la comunicación sobre la materia que puede acreditarse según los criterios de experiencia docente e investigadora y adecuación ámbito académico establecidos.

Puntualmente se llevan a cabo conferencias con cineastas y referentes del ámbito del cine y el audiovisual para aportar a los estudiantes sus experiencias en el terreno profesional.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

La Universitat Pompeu Fabra tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances logrados por las mujeres durante los últimos años tanto en la vida universitaria, como en la vida social, falta mucho camino todavía para llegar a la igualdad de género. Como ejemplo de este avance en la UPF cabe destacar que en los últimos tres años, el 46% del total de profesorado que ha accedido a la permanencia son mujeres.

Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales, la UPF dedicó el curso 2007-2008 a la sensibilización y a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades

entre homes y dones. De las reflexiones y los trabajos que se lleven a término durante el curso debe surgir un Plan de Igualdad para la UPF, que llevará el nombre de Isabel de Villena en honor de quien, probablemente por primera vez en la literatura catalana, adoptó el punto de vista de la mujer. Como primera medida adoptada se ha procedido a la contratación de una Agente para la Igualdad con el objetivo que colaborar en la definición del Plan para la Igualdad, mas allá del cumplimiento estricto de la legalidad en lo que se refiere a procurar la igualdad de género en los tribunales de oposiciones así como en las comisiones de selección, tal como prevé el Estatuto Básico del Empleado Público, y en la reserva de plazas para personas con discapacidades en los procesos de oposiciones.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

El conjunto de las instalaciones de la Universitat Pompeu Fabra se desglosa de acuerdo al siguiente cuadro. De todas las instalaciones, las más novedosas y las equipadas con los más avanzados sistemas son precisamente las del Campus de la Comunicació - Poblenou, en Roc Boronat 138, donde se ubican los estudios de Comunicación y donde tienen lugar las clases del máster universitario en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos.

En enero de 2008, el Departamento de Comunicación y todos los estudios del área se trasladaron al Campus de la Comunicació – Poblenou, situado en el distrito tecnológico del 22@Barcelona. Este nuevo campus está formado por dos edificios recuperados del patrimonio industrial catalán: la Fábrica y La Nau y por tres de nueva construcción: Roc Boronat, Tallers y Tànger.

La UPF ha concentrado todo aquello relacionado con la formación, la investigación y la producción en el ámbito de la Comunicación y Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Se trata de 35.000m² de superficie construida que agrupan un número muy importante de aulas y de espacios técnicos.

El aulario tradicional, aulas de teoría y salas de seminario (espacios que han resultado de imprescindible utilización en el nuevo escenario pedagógico que ha promovido la implantación del modelo Bolonia), se encuentra ubicado en el edificio Roc Boronat.

Los espacios técnicos ubicados en el edificio Tallers cuentan con una superficie de trabajo de 2.988,58m².

CAMPUS DE LA COMUNICACIÓN			
Edificio	Unidades	M2 útiles	M2 construidos
La Fábrica			3.300
Biblioteca		1.945	
Salas de estudiantes y de trabajo en grupo	8	180	
La Nau			1.870
Investigación		870	
Roc Boronat 52			10.830
Aula hasta 60 plazas	5	290	
Aula hasta 100 plazas	8	620	
Aula más de 100 plazas	3	315	
Sala de seminarios	19	850	
Sala polivalente y de tutorías	2	45	

Sala de reuniones	9	190	
Sala de profesores	2	44	
Auditorio	1	230	
Despachos profesores	52	873	
Administración y Gestión (decanatos/secretarias,...)		372	
Roc Boronat 53			4.080
Sala de estudios y de trabajo en grupo	1	20	
Sala polivalente y de tutorías	1	15	
Sala de reuniones	1	15	
Despachos de profesores	67	1.265	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarias...)		252	
Tallers			5.020
Aula de informática	13	840	
Sala de seminarios	2	115	
Laboratorio y aula técnica		625	
Sala técnica (control, edición,...)	24	365	
Aula de interpretación con cabinas	3	165	
Plató	3	375	
Camerinos y sala de ensayo		45	
Sala de reuniones	1	25	
Informáticos		120	
Tànger			8.880
Laboratorio	2	305	
Sala de seminarios	1	50	
Sala de reuniones	4	130	
Sala de grados	1	70	
Sala de demostraciones	1	40	
Espacio polivalente	3	586	
Despachos	74	2.103	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarias...)		100	

BIBLIOTECA DE LA UPF

La Biblioteca de la UPF es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra.

Para dar respuesta a las necesidades emergentes de los profesores y estudiantes en el nuevo entorno derivado de la implementación del EEES, la UPF ha apostado claramente por la evolución de la Biblioteca hacia el modelo de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Así pues, se ha optado por un nuevo modelo organizativo basado en la confluencia del servicio de Biblioteca e Informática, adaptando las instalaciones para poder ofrecer espacios para el estudio y trabajo en grupo y ofreciendo nuevos servicios.

En la Biblioteca/CRAI se concentran todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación que, en el ámbito de las tecnologías y los recursos de información, la Universidad pone a disposición de los estudiantes y los profesores. Nuevos espacios con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

En esta línea cabe destacar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles, con notable éxito entre los estudiantes de grado y el servicio de La Factoría de apoyo al aprendizaje y a la docencia. La Factoría es un espacio con profesionales (bibliotecarios, informáticos, técnicos audiovisuales, personal administrativo), con recursos, equipos y tecnología, desde donde se ofrece apoyo a los profesores en el uso de las plataformas de enseñanza virtual (e-learning) y en la elaboración de materiales docentes y a los estudiantes, en la elaboración de trabajos académicos.

Los rasgos más característicos y definatorios de los servicios que la Biblioteca / CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

a) Amplitud de horarios

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas de lunes a viernes y de 11 ó 15 horas los sábados y días festivos.

Horario de apertura:

- De lunes a viernes, de 08.00 h. a 01.00 h. de la madrugada.
- Sábados y festivos, de 10.00 h. a 21.00 h. (a 01.00 h. durante el período de las tres convocatorias de exámenes de cada curso académico).

b) Recursos de información

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento. Es muy importante señalar que la colección bibliográfica, como la Biblioteca y como la propia Universidad, es fruto de una trayectoria cronológica corta: desde tan sólo el 1990, año de su nacimiento se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de información, tanto en soporte papel como de acceso electrónico, muy relevante y que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

El incremento del número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año. Esto supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección y muestra el esfuerzo constante de la UPF para crear y mantener una colección que dé respuesta a las necesidades informativas de la comunidad universitaria.

Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede. El catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

b.1.) Monografías

Número total de volúmenes de monografías en papel u otros soportes físicos	575.037
--	----------------

Distribución por localizaciones	Número de volúmenes de monografías
Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	374.239
Biblioteca/CRAI del Poblenou	99.318
Biblioteca del Campus Universitari Mar	15.278
Otras localizaciones (depósitos de la UPF o depósitos consorciados (GEPA))	86.090

Número total de monografías electrónicas disponibles	23.086
--	---------------

b.2.) Publicaciones en serie

En papel

Número total de títulos de publicaciones en serie en papel	11.869
--	---------------

De acceso remoto

Número total de títulos de publicaciones en serie de acceso remoto	18.025
--	---------------

b.3.) Bases de datos

Número total de bases de datos en línea	460
---	------------

c) Puestos de lectura

La Biblioteca cuenta con una ratio de 7,14 estudiantes por puesto de lectura. Esta ratio sitúa a la UPF entre las primeras posiciones del sistema universitario español.

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
1.184	445	279	1.908

d) Distribución de los espacios

La distribución de la superficie útil de los espacios es la siguiente:

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
8.142 m2	2.142 m2	1.258 m2	11.542 m2

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad.

También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella uno de los ordenadores de uso público está equipado con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales.

e) Amplia oferta de servicios

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

e.1. Punto de Información al Estudiante (PIE)

El PIE es el servicio que la Universidad pone a disposición de todos los estudiantes con el fin de proporcionar información, orientación y formación sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la UPF y también para realizar los trámites y las gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria. El PIE facilita la información y la realización de trámites necesarios para la vida académica de los estudiantes en la UPF.

e.2. Información bibliográfica

El servicio de información bibliográfica ofrece:

- Información sobre la Biblioteca/CRAI y sus servicios
- Asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información
- Asistencia para utilizar los ordenadores de uso público
- Ayuda para buscar y obtener los documentos que se necesita

El servicio de información bibliográfica es atendido de forma permanente por personal bibliotecario.

e.3. Bibliografía recomendada

La bibliografía recomendada es el conjunto de documentos que los profesores recomiendan en cada una de las asignaturas durante el curso académico; incluye libros, documentos audiovisuales, números de revistas, dossiers, etc.

Se puede acceder a la información sobre esta bibliografía desde el catálogo en línea y también desde la plataforma de enseñanza virtual (Aula Global). Esta información se mantiene con la colaboración del profesorado.

e.4. Equipos informáticos y audiovisuales

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes a lo largo de todo el horario de apertura equipos informáticos y audiovisuales para la realización de sus actividades académicas.

e.5. Formación en competencias informacionales e informáticas (CI2)

El personal del Servicio de Informática y de la Biblioteca ofrecen conjuntamente formación en competencias informacionales e informáticas (CI2) a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UPF para profundizar en el conocimiento de los servicios y de los recursos bibliotecarios e informáticos y para contribuir a la mejora del nuevo modelo docente de la UPF. Esta formación se ofrece integrada en los planes de estudio de grado y postgrado. También se ofrece un amplio abanico de oferta formativa extracurricular a medida de asignaturas concretas (a petición de docentes), formaciones temáticas programadas y a la 'carta' (sobre un tema no previsto anticipadamente).

e.6. Préstamo

El servicio de préstamo ofrece la posibilidad de sacar documentos por un periodo determinado de tiempo. El servicio es único: se pueden solicitar los documentos independientemente de la sede en la que se encuentren y, además, se pueden recoger y devolver en cualquiera de las sedes.

Para llevarse documentos en préstamo, sólo es necesario presentar el carnet de la UPF o cualquier otro documento identificativo que acredite como usuario de la Biblioteca.

Este servicio destaca muy favorablemente por su uso intensivo. Año tras año, el indicador Préstamos por estudiante presenta muy buenos resultados, de los mejores en el sistema universitario español.

Además los usuarios pueden utilizar también el servicio de préstamo consorciado (PUC) El **PUC** es un servicio gratuito que permite a los usuarios de las bibliotecas de las instituciones miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC) solicitar y tener en préstamo documentos de otra biblioteca del sistema universitario catalán.

e.7. Préstamo de ordenadores portátiles

La Biblioteca y el Servicio de Informática ofrecen el servicio de préstamo de ordenadores portátiles dentro del campus de la Universidad para el trabajo individual o colectivo, con conexión a los recursos de información electrónicos y con disponibilidad del mismo software que el que se puede encontrar en las aulas informáticas. Pueden utilizar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles todos los estudiantes de los estudios oficiales que imparte la UPF en sus centros integrados.

e.8. Préstamo interbibliotecario

A través de este servicio todos los miembros de la comunidad universitaria, pueden pedir aquellos documentos que no se encuentran en la Biblioteca de la UPF a cualquier otra biblioteca del mundo.

e.9. Acceso a recursos electrónicos desde fuera de la Universidad

Como ya se ha comentado anteriormente, existe la posibilidad de conectarse a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca desde cualquier ordenador de la red de la UPF y también desde fuera (acceso remoto). Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder desde su domicilio o desde cualquier lugar en cualquier momento (24x7) a todos los recursos electrónicos disponibles, mediante un sistema sencillo, fácil y seguro (VPN-SSL).

e.10. Apoyo a la resolución de incidencias de la plataforma de enseñanza virtual (e-learning): La Factoría

Mediante este servicio, todos los profesores y los estudiantes tienen a su disposición asistencia y asesoramiento para resolver incidencias, dudas, etc. relacionadas con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual implantada en la UPF Aula Global (gestionada con la aplicación *Moodle*) y su soporte informático, ya sea de manera presencial, telefónicamente o a través de formulario electrónico.

e.11. Ayuda en la elaboración de trabajos académicos y de materiales docentes: La Factoría

Mediante este servicio, los estudiantes tienen el apoyo y el asesoramiento de profesionales para la elaboración de sus trabajos académicos (presentaciones, informes, memorias, etc.), formación en aspectos específicos, acceso a TIC (hardware y software), etc. También los profesores encuentran ayuda y asesoramiento para la creación de sus materiales docentes.

e.12. Gestor de bibliografías (Mendeley)

Mendeley es una herramienta en entorno web para gestionar referencias bibliográficas y al mismo tiempo una red social académica que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas
- Gestionar las referencias
- Generar bibliografías de manera automática
- Encontrar documentos relevantes por áreas temáticas
- Importar muy fácilmente documentos de otras plataformas
- Colaborar con otros usuarios investigadores en línea
- Acceder a los propios documentos desde cualquier lugar via web

e.13. Impresiones y reprografía

Todas las sedes disponen de una sala equipada con fotocopadoras. Las fotocopadoras funcionan en régimen de autoservicio. Funcionan con una tarjeta magnética que se puede adquirir y recargar en los expendedores automáticos situados en la sala de reprografía de la Biblioteca/CRAI y en diferentes puntos del campus de la Universidad.

Además, desde todos los ordenadores de la Biblioteca/CRAI pueden utilizarse impresoras de autoservicio que funcionan con las mismas tarjetas magnéticas.

ESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIONES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, AULAS DE INFORMÁTICA

a) Aulas de Informática y Talleres

- Número de aulas y talleres: **35**
- Número de ordenadores disponibles: **1205**
- Sistema operativo: arranque dual Windows / Linux

b) Software

- Software de ofimática: Word, Excel, Access, etc.
- Software libre.
- Acceso a Internet.
- Cliente de correo electrónico.
- Software específico para la docencia.
- Acceso a herramientas de *e-learning*.

c) Ordenadores de la Biblioteca

- Puntos de consulta rápida del catálogo (OPAC). Los OPAC son puntos de consulta rápida del catálogo de la Biblioteca y del CCUC.
- Estaciones de Información (HdI). Las HdI ofrecen acceso a todos los recursos de información electrónicos de la Biblioteca.
- Estaciones de Ofimática (EdO). Los EdO son ordenadores destinados al trabajo personal que disponen de la misma configuración y de las mismas prestaciones que cualquier otro ordenador ubicado en un aula informática.

Distribución de las aulas de Informática y Biblioteca por edificios

Campus de la Ciutadella

Edificio	Aula	PCs
Jaume I	Biblioteca General	46
	Biblioteca Aula de informática 1	47
	Biblioteca Aula de informática 2	33
	Biblioteca Aula de informática 3	36
	20.153 Aula LEEX	18

Roger de Llúria	145	54
	153	54
	245	54
	257	24
	47B	24

Ramon Turró	107	30
--------------------	-----	----

Campus de la Comunicació-Poblenou

Edificio	Aula	PCs
La Fabrica	Biblioteca	74
Talleres	54.003	42
	54.004	42
	54.005	42
	54.006	42
	54.007	42
	54.008	30
	54.009	24
	54.021	20
	54.022	20
	54.023	30
	54.024	24
	54.026	
	Laboratorio multimedia y gestión de redes	25
	54.028	
	Laboratorio de electrónica y radiocomunicaciones	12
	54.030	25
	54.031	25
	54.041	25
	Aula postproducción de sonido	25
	54.082	28
	Aula multimedia 1	
	54.086	24
	Aula multimedia 2	

Campus Universitari Mar

Edificio	Aula	PCs
Dr. Aiguader	Biblioteca	28
	61.127	34

	61.280	15
	61.303	45
	61.307	25
	61.309	18
	60.006 (Edificio Anexo)	20

d) Aulas de docencia

Todas las aulas de docencia están equipadas con ordenador con acceso a la red y cañón de proyección.

e) Red

Todos los ordenadores de la Universidad disponen de conexión a la red. Todos los Campus disponen de prácticamente el 100% de cobertura de red sin hilos, con acceso a EDUROAM.

f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad y diseño para todos

Las instalaciones de la Universidad cumplen con el “Codi d’accessibilitat” establecido por la Generalitat de Catalunya. El conjunto de edificios que conforman el Campus de Ciutadella y el edificio Rambla han sido objeto de adaptaciones para asegurar la accesibilidad. En el Campus Mar, el edificio del PRBB, de reciente construcción, cumple exhaustivamente con la normativa. El edificio Dr. Aiguader ha sido adaptado y actualmente cumple también la normativa, y actualmente es objeto de un proceso de ampliación y modificación cuyo proyecto, obviamente, se ajusta estrictamente a la normativa de accesibilidad. En cuanto al nuevo Campus de la Comunicación, en avanzado proceso de construcción y que desde el pasado diciembre se está poniendo en servicio por fases, también cumple con la normativa vigente, como no podría ser de otra forma.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está

externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

8.Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

Estimación de valores cuantitativos:

Tasa de graduación %			65	
Tasa de abandono %			25	
Tasa de eficiencia %			90	

TASA DE RENDIMIENTO

Cohort de acceso	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Créditos matriculados	830	1.630	1.795	2.020	2.025
Créditos superados	680	1.310	1.280	1.580	1.685
Tasa de rendimiento (CRÉDITOS SUPERADOS / CRÉDITOS MATRICULADOS)	81,93	80,37	71,31	78,22	83,21

GRADUACIÓN Y TASA DE GRADUACIÓN

Cohort de acceso	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Matriculados	19	30	30	36	27
Graduados en t	12	18	13	14	16
% Graduados en t	63,15	60	43,33	38,9	59,25
Graduados en t+1	2	2	8	9	
Tasa de graduación (%)	73,68	66,66	70	63,88	

(graduados en t y t+1 / matriculados)					
---------------------------------------	--	--	--	--	--

ABANDONO

Cohort de acceso	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Matriculados	19	30	30	36	27
Abandonos	5	9	5	11	4
Total abandono (%)					
(ABANDONOS / MATRICULADOS)					
	26,3	30	16,7	30,6	14,8

8.2. Procedimiento general para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje

Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura:

a) Métodos y criterios

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se realiza mediante un trabajo final oral o escrito.

Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa han de hacer públicos, al inicio del periodo de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán.

b) Plan Docente de la Asignatura

El Plan Docente de la Asignatura es el instrumento por el cual se define el modelo de organización docente de la asignatura. El Plan Docente tiene alcance público y se puede consultar desde los espacios de difusión académica previstos por la Universidad.

d) Régimen de los trabajos finales

Periodo: Los trabajos, tanto orales como escritos, se deben realizar, al finalizar la docencia, dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico.

Convocatoria: Se celebrará una única convocatoria de evaluación del trabajo por curso académico para cada asignatura o actividad formativa.

Trabajos (exposiciones) orales: Los trabajos orales serán organizados y evaluados ante los estudiantes de la asignatura. Se sugiere que asistan otros profesores y alumnos de otras asignaturas. El alumno entregará al profesor el guión o power point de la estructuración del trabajo así como una bibliografía completa de su investigación.

Revisión: Los estudiantes pueden solicitar la revisión de las calificaciones por los procedimientos siguientes:

a) Con la publicación de las calificaciones provisionales, el director del Departamento responsable de la titulación fijará un plazo para que los estudiantes hagan alegaciones ante el evaluador.

b) Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones definitivas, los estudiantes pueden solicitar ante el director de Departamento responsable una segunda corrección.

- Esta segunda corrección la realizará un tribunal formado por tres profesores, designados por el director de Departamento. Antes de emitir la calificación, el tribunal deberá escuchar al profesor responsable de la asignatura.

- El tribunal resolverá la solicitud de segunda corrección en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud.

c) Los estudiantes pueden interponer recurso de alzada ante el rector, tanto si han pedido la segunda corrección como si no, contra las calificaciones definitivas para alegar cuestiones relativas a la infracción del procedimiento y diferentes de la valoración de los conocimientos técnicos exigidos. En el caso que se haya solicitado la segunda corrección no se puede interponer el recurso de alzada hasta que se haya resuelto ésta.

Conservación: A fin de asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los exámenes, o documentos base de la calificación, a lo largo de un periodo mínimo de un año, desde la fecha de cierre de las actas de calificación.

Calificaciones: Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Por lo que respecta a la consideración de las asignaturas convalidadas y adaptadas, la valoración de los expedientes académicos y la certificación de las calificaciones en el expediente académico, es de aplicación lo previsto en la normativa de calificaciones aprobada por el Consejo de Gobierno.

e) Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación

En términos de titulación se desplegarán los instrumentos de información previstos en el Sistema de Información de la Docencia (SIDOC). A partir de estos instrumentos se analizará el progreso y los resultados de la titulación desde el nivel asignatura, al nivel cohorte y titulación. En lo que respecta a las asignaturas, tal y como se recoge en el SIDOC, los indicadores se establecerán con relación a las tasas de presentación y éxito para cada convocatoria y de rendimiento, fijando también los elementos críticos por su desviación con relación a la media de los estudios y de la Universidad. En cuanto al progreso, también se tomará en cuenta el nivel de superación de créditos. Con relación al progreso de las cohortes, se analizarán los indicadores ya previamente consensuados a nivel de sistema con relación al abandono (en sus diferentes tipologías) y graduación (tasa de graduación, tasa de eficiencia, etc.). Asimismo, se establecerán los vínculos entre rendimiento y variables como la nota media y tipo de acceso.

f) Trabajo Fin de Máster

Es obligatorio desarrollar un trabajo de fin de máster, con el fin de valorar la adquisición de las competencias asociadas al título.

Esta actividad se programa en el último periodo formativo de los estudios, tiene un valor académico de 20 créditos ECTS, y el estudiante dispondrá de tiempo suficiente para su realización.

En el apartado correspondiente del plan de estudios se describen con más precisión los contenidos de esta actividad de carácter obligatorio.

9. Sistema de garantía de la calidad

<http://www.upf.edu/universitat/planificacio/qualitat/6Qm.html>

Calendario de implantación

10.1. Curso de inicio:

El título se implantó en el curso 2008-2009.

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No procede

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No extingue ninguna titulación